

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.238

Subscripción Capital, un mes... Ptas. 2'00
Fuera trimestre... 6'00
Portugal... 10'00
República Argentina... 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 12 de Mayo de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 57

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 ctecos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 " " 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'20
Inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

CHARLAS INOCENTES

EL AMOR A LOS REYES

Decía Hesíodo: "A Apolo los cantos y la música; a las musas todo; a los reyes nada que vienen de Júpiter."
¿Es posible creer que los que están siempre doblegados por el peso soportable de los dolores puedan querer a los reyes? El pueblo que sufre, los siervos de la gleba, los que exprimidos solo les dan derecho al hambre y a la indigencia, los que agobiados por el trabajo viven pereciendo ¿pueden querer a los reyes? ¿Pueden querer los corderos a los lobos?
Sería el colmo de la estupidez que los que gimen desesperados bajo sus harapos sintieran amor y ternura por aquellos que los devoran, por aquellos que harto, repetidos, triunfantes, alegres y encantados de la existencia construyen palacios con las osamentas de las infelices, ¿no os parece que sería la gran rareza que bendijeran a sus devoradores?
En el tiempo funesto que llevamos de monarquía se ha hecho gala de haber enaltecido a hombres cobardes, traidores y perversos, ofendiendo el pudor de las personas dignas y honradas. Tiempos vergonzosos en que la abyección no era ya sufrimiento, en que la afrenta no pesaba y la desvergüenza pasaba por adorno; repito, en que las mejillas se habían petrificado a fuerza de bofetadas, llevando la inmensa mayoría de los españoles en su cara el signo de su envilecimiento.
Nosotros nos hacemos la ilusión de que todos estos males tan propios de la monarquía y de sus representantes se currarán con la nueva República que poco a poco irá desterrando la inmoralidad, la mi sería y la bajeza que por tanto tiempo hemos soportado con nuestra cobardía. Sin embargo, aun se encuentran muchos que lloran la ausencia de sus reyes, que hoy la conciencia y el progreso los considera como fenómenos teratológicos que deben llevarse a los gabinetes de historia natural para satisfacer la curiosidad de las venideras generaciones.

quilo y pensativo. Ante este matador y salvador todos se separaron con respeto y temor.
De repente se le apareció Mednot, el viejo que redacta el comentario obscuro y sagrado del Corán y mira por la noche la estrella Aldebaran, el cual le dijo al Cid.
—¿Has encontrado a alguien?—
Sí, al trueno, le contestó.
—Ya lo sé, le he visto—respondió el sabio—. Me ha hablado. Estaba yo subido en la altura para la plegaria y el trueno me dijo al oído; heme aquí, el dolor de los pueblos me despierta y desciendo del cielo para castigar a los príncipes malvados, pero veo llegar al Cid y me marcho porque ya no hago falta.
Cuando el hijo de Sancha, mujer del duque Godofredo, Gil, el caballero sin tacha y sin miedo llegó a los confines del país en que Ramiro era rey, encontró la hidra, que era espantosa y soberbia y que acosada al sol dormía sobre la hierba, guardando la entrada del reino de aquel miserable. El caballero desenvainó la espada y dijo—"Soy yo".
La hidra retorciéndose ferozmente y poniéndose derecha habló por una de sus muchas bocas y dijo:
—¿Por quién vienes hijo de Doña Sancha? ¿Es por mí o por el rey?
Responde.
—Vengo por el monstruo.
—Entonces no es por mí, bello señor. Y la hidra replegando sus anillos se volvió a acostar con tranquilidad sobre la hierba.

Creación de la Guardia Cívica Republicana

De origen autorizado sabemos que ha autorizado la organización en Zamora de la Guardia Cívica Republicana armada que muy en breve estará dispuesta para cooperar al orden público y a la salvaguarda de los intereses de la República.
Estará constituida por una numerosa falange de la Conjuración Republicano-Socialista que ostentará un distintivo y tendrá las facultades y atribuciones que el Gobierno ha concedido a estos organismos para velar por el orden y la seguridad ciudadana y evitar los rumores alarmistas y las falsas noticias tendientes a inquietar a la opinión.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

MENUDENCIAS

Cuento de ayer

En un humilde lugar de yo no sé qué región, sacaron en procesión a su santo tutelar...
Repicaban las campanas, flameaban los pendones, y ardían las oraciones, en las almas aldeanas...
Rampían marcha en dos filas, los lugareños chiquillos, seguían los monaguillos repicando las esquilas...
Un "virtuoso" labriego en su gaita quejumbrosa, por no saber otra cosa, tacaba el "Himno de Riego"...
Iba detrás, además de la imagen del Patrón la docta Corporación y las mujeres, detrás...
Y así, con orden que daba fe de una unción ejemplar, por las calles del lugar la procesión desfilaba...
De pronto surge un revuelo... Voces, gritos, empujones... Suenan tres detonaciones y cae un vecino al suelo...
¿Un crimen...? ¿Por Dios, qué [dices!]
¿Entonces, qué ha sucedido...? Que un cohete mal dirigido dió a un labriego en las narices...
—¿Quién lo echó?...—gime el cuitado
—¿Quién ha sido...? Todo en balde.
—¿Quién tiró el cohete...?
—¡El Alcalde!
—dice, al fin, un a su lado...
Y frotándose la sien, entre risueño y mohino, contestó el pobre vecino: "Si fué el Alcalde, está bien"...
Desde aquél día a la fecha —y brindo aquí este detalle a aquél que tenga la "mecha"— si un cohete el Alcalde echa, ¡ni Alá se asoma a la calle!...

Emilio MATO

Cronica mercantil

Barcelona, 11.

El mercado de trigo muy desanimado, pocos compradores y abundante oferta de todas procedencias. Precios en baja, cediéndose desde 42 pesetas hasta 46 los superiores, con escasas ventas.
Valladolid, 11.
Los trigos de esta nuestra región no hallan colocación a ningún precio, pues se ofrecen en partidas de 42 a 45, pesetas, según tenemos ya dicho, y ni aun así son aceptados.
El precio de 42 es solicitado por las clases de la parte de Rioseco, y para las buenas se pretenden el de 45.
La región aragonesa, que disfrutó de buena cosecha este año, cede sus trigos a precios bajos, en relación con su calidad, y hallan algo de colocación; pero estas provincias castellanas no consiguen lo mismo, debido a ser de clases inferiores nuestros trigos.
En los mercados del detall entra también muy poco y se supone paga a la tasa, de conformidad con las vigentes leyes, corroboradas por el Gobierno provisional de la República y advertidas por los gobiernos civiles de estas provincias.
Hoy entraron por el ARCO: Nulas.
CANAL: Nulas.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
(Paseo de San Martín)
Carniceros, 1,
ZAMORA
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Suscripción

para el homenaje a don Gumersino de Azcárate.
(Continuación)
Don José María Cid, 5 pesetas.
Queda cerrada esta suscripción.

Una fórmula Municipalista

Ni Ley ni Estatuto: reforma local

Sobre este mismo tema tiene anunciada el que suscribe estas líneas una conferencia en un Centro jurídico-cultural madrileño, pero es tal la actualidad de las cuestiones municipalista, que no resisto a la tentación de dedicar mi primer trabajo periodístico de colaboración en la Agencia Internacional Arco, a anticipar sintéticamente lo que será pensamiento razonado de mi disertación.
Ya se advierte en las discusiones preliminares, que se han suscitado a los Ayuntamientos al constituirse, que domina un deseo de autonomía, un espíritu francamente autárquico, explicándose el fenómeno no sólo por el nacimiento de la forma republicana sino por los antecedentes del régimen monárquico caído, antes de la época dictatorial. Claro es que se estableció un paréntesis desde 1923 a 1931, pues si bien es cierto que se escribió y habló muchísimo de autonomía municipal, en éste tiempo de varias escalonadas dictaduras, habiéndose promulgado en 1924 lo que se nombra Estatuto municipal y de entonces semivigentes de estas provincias.
Hoy entraron por el ARCO: Nulas.
CANAL: Nulas.

se encuentra con un proyecto de ley aprobado totalmente por las Cortes soberanas de la Nación en el año 1909. Estudiado hasta la saciedad, en el de 1908, por el Congreso de los Diputados, objeto de una cuidadosa labor parlamentaria de enmiendas, dictámenes, redacción de artículos y vuelta a la Comisión. Pasado al Senado en sus cinco primeros títulos para que la Alta Cámara en función de cosoberanía, examinar se innovaciones trascendentes en el Derecho local español, que así desbordaban las normas constitucionales. ¿Por qué ya que los Gobiernos de la monarquía fueron tan tardos como incapaces, al no acometer a la regia sanción esa admirable reforma, el Gobierno provisional de la República no da por decreto, también como norma provisoria para la vida municipal, ese pensamiento nacional articulado en Cortes, y luego lo somete como ponencia a la deliberación de las Constituyentes?
La aportación parlamentaria más voluminosa tal vez de esa reforma que Maura llamó la "revolución de arriba" fué la de don Niceto Alcalá Zamora. En muchos de los artículos, cuidadosamente redactados, en observancia de la preconizada técnica legislativa, queda la huella jurídica del pensamiento elegante del actual Presidente del Gobierno provisional de la República. ¿Por qué no se ponen ahora de acuerdo las obras con las palabras? Don Francisco Giner de feliz recordación, decía que esa pretendida incompatibilidad entre la teoría y la práctica era "la gran culpa de los hombres y de los pueblos descreídos".

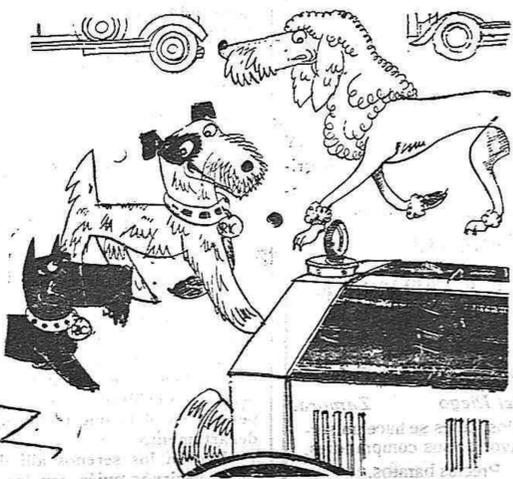
Porque estamos seguros que el régimen republicano nace pleno de fe y sus hombres representativos lo son de arraigadas creencias que también deben sentir la política como una religión. Pedimos, pues, que urgente e imperiosamente, se olviden las leyes caducas, para que con herramientas nuevas, y limpias y pulidas, de las forjadas por las Cortes españolas, se intente descusar el caciquismo, no desde el Ministerio de la Gobernación, sino entregando a los pueblos sus propias administraciones y dejando que hagan justicia a sus representantes. Y esto no se logrará eficazmente más que de un modo: avanzando, libre el corazón de inquietudes, alta la cabeza, sin temores aldeanos por lo que Maura llamó la carretera blanca del régimen local, trazada, a través de la manigua caciquil.
LEÓN DE LAS CASAS
(De la Agencia Internacional Arco) Madrid, mayo, 1931.

ECOS MILITARES

Se ha dispuesto que el uniforme de los generales, jefes, oficiales y asimilados que para gala, media gala y diario, usan aquél, no sufrirá más alteración que la supresión de la corona real en las divisas y emblemas.
Para unificar totalmente el uniforme citado, se autoriza solamente hasta fin del año actual solapa, quedando prohibida a partir de la fecha indicada.

Se autoriza el uso del correaje color avellana a las clases de segunda categoría y asimilados fuera de los actos del servicio, siendo el mismo que usan los jefes y oficiales, debien

Pero en cambio el régimen republicano, que no puede perseverar en la equivocación inicial de acogerse a la ley municipal de 1877, ni ha de utilizar el Estatuto ilegal de 1924,



El perro primero al perro segundo, viendo pasar al perro tercero: ¡Arreal! ¡Un desnudista!

HERALDO DE ZAMORA

EL SEÑOR

Don Bernardo García Cónsul

FUNCIONARIO DE LA COMPANIA NACIONAL TELEFONICA
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Teresa Sánchez Pérez-Cardenal; hermanas, doña Concepción, doña Carmen y doña Presentación; tío, don Antonino García; madre política, doña Amalia Pérez-Cardenal; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y primos,

Suplican a sus amistades y personas piadosas, una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Zamora 12 de Mayo de 1931.
Casa mortuoria: Ramos Carrión, 38.

El funeral tendrá lugar mañana, día 13, a las nueve de la misma en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva.

do costearse el mencionado corraje con la gratificación que para vestuario y equipo perciben las citadas clases.

El Ministro de la Guerra ha manifestado que en breve se publicaría una disposición para sustituir a todos los patronos de las armas y cuerpos del Ejército, sustituyéndolos por una fiesta militar que tendría lugar el 7 de octubre con motivo de celebrarse el aniversario de la batalla de Lepanto.

ZOTAL

CURA CLOSFEDA, SARNA ROÑA, BICHERAS Y ARESTIN

Una nota interesante del Fiscal de la República

El Fiscal general de la República ha presentado ante el Tribunal Supremo una querrela contra los señores Callejo, Galo Ponte, Aunós y Benjumea, ex ministros del Gobierno de la dictadura de Primo de Rivera.

Se funda dicha querrela en el Real decreto ley del 2 de agosto de 1927 acordado en Consejo de ministros y por el que se acordó la explotación en Melilla del Monopolio de Tabacos.

En la querrela se pide que sean unidos a la causa los informes de la Director general de Marruecos y Colonias, de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Consejo de Estado.

La querrela es por suponer que en la publicación del Real Decreto y de adjudicación se haya cometido delito de prevaricación y se hace a reserva de ampliarla a otros constitutivos, tal vez de mayor gravedad, que pudiera surgir en la información sumarial.

Si estuviera complicado el señor March se le incluirá en el proceso. El Fiscal de la República ha recibido un voluminoso expediente que está formado a consecuencia de la visita de inspección que ordenó se hiciera al personal del Dueso por el Fiscal de la Audiencia de Santander.

Lo tiene en estudio y dará cuenta de él a la Directora de Prisiones por sí de su examen se dedujera alguna consecuencia de orden administrativo.

VENTA

se hace de un automóvil marca Peugeot, de siete caballos, seminuevo, con un recorrido de 5,300 kilómetros. Para tratar con su dueño, Santa Clara, 47.

Ultramarinos finos

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Elías Santamaría

Horas de despacho: de once a dos

NOTICIAS

La Junta municipal del Censo se constituirá mañana, 13, con objeto de proceder a la rectificación de las listas de los Jurados, que han de ser nombrados para actuar en los Tribunales, según se ha dispuesto en reciente decreto.

Ayer se publicó un "Boletín Oficial" extraordinario, en el que se consigna la forma de hacer los nombramientos de jueces municipales.

Mañana, dará comienzo en el templo de San Torcuato el novenario en honor de Santa Rita de Casia.

De los sermones está encargado el muy ilustre señor don Eufrasio Mateos.

La Comisión gestora del Ayuntamiento de Benavente, ha quedado definitivamente constituida por don Alfredo Rodríguez, don Domingo Pedrero y don Salvador Martínez.

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia ha recibido las obras de reparación del firme de los kilómetros 257 y 262 de la carretera de primer orden de Villacastín a Vigo, cuyas obras se han desarrollado en los términos municipales de Corrales y Peleas de Abajo y de las cuales es contratista don Juan Adrián Mesonero.

Ha dado a luz un hermoso niño que será bautizado con el nombre de José Luis, la esposa de nuestro estimado amigo, don José Debesa.

Tanto el recién nacido como la madre, se hallan en perfecto estado. Reciban nuestra enhorabuena.

Hoy hace un año que rindió tributo a la muerte, confortado con los auxilios de la Religión, nuestro cariñoso amigo, don José Carlos Quintas Juan, competetísimo oficial que fué de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zamora y persona que por su amor a la patria chica, se había granjeado el aprecio y estimación de todos sus convecinos.

Por su descanso eterno, hoy por la mañana se han celebrado honras fúnebres en la iglesia de San Vicente Martir y misas en San Andrés y San Juan de Puerta Nueva, a cuyos actos asistieron las amistades de la familia.

Descanse en paz y a la dolorida familia les reiteramos nuestro sentido pésame.

Esta mañana, y acompañado del presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Alonso y arquitecto, señor Pérez Arribas, salió para el Sanatorio de San Martín de Castañeda, el Gobernador civil, don José Moreno Galvache, que regresará esta noche.

LE INTERESA VER SECCION DE ANUNCIOS

Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora

La "Gaceta" de Madrid, correspondiente al día 8 del mes actual publica el siguiente anuncio del Ministerio de Hacienda, Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas:

Habiendo llegado a un acuerdo entre el Gobierno Español y Húngaro para la consolidación de varias clases de deudas húngaras anteriores a la guerra, se hace público, para conocimiento de los tenedores españoles, de cupones de la Renta oro húngara 4 y medio por 100 de 1914, 4 y medio por 100 de 1913 y Renta húngara 4 y medio por 100 de 1924, vencidos antes del 26 de julio de 1921, así como a los cupones de la Renta del Estado húngara 4 por 100 de 1910, vencidos antes del 1 de julio de 1919 y a los títulos y cupones del empréstito oro húngaro 3 por 100 Puertas de Hierro, de 1895, vencidos antes del 1 de julio de 1919, las condiciones del convenio.

El Real Ministerio de Hacienda Húngaro se ha declarado dispuesto a convertir, bajo las siguientes condiciones en Bonos del Tesoro húngaro 6 por 100 con un valor nominal de francos suizos, los mencionados títulos y cupones, siempre que estos no hubieran ya vencido el 31 de marzo de 1919, o sean todos los cupones que vencan el 1 de abril de 1931 o posteriormente, y todos los títulos que vencan el 1 de abril de 1899 y posteriormente. Los Bonos del Tesoro producirán semestralmente el 6 por 100 de interés, pagadero el 1 de junio y el 1 de diciembre. El primer cupón vencerá el 1 de junio de 1930.

La conversión se efectuará sobre la base de: 100 florines oro, 57 y medio francos suizos. Respectivamente, 100 francos, 23 francos suizos. El valor nominal del bono del Tesoro, correspondiente al valor nominal de cada cupón, se habrá de redondear hacia abajo en un valor nominal divisible por cinco céntimos.

Los Bonos del Tesoro se amortizarán por sorteo por su valor nominal, y en plazos anuales iguales, en el término de 15 años, a partir del año 1932. Los sorteos tendrán lugar el 1.º de septiembre, y el cobro de los títulos sorteados el 1.º de diciembre de cada año.

La amortización se podrá efectuar también por vía de rescate, de modo que, en los plazos de amortización solo se sorteará llegado el caso, la diferencia entre el importe de los títulos comprados y la cuota de amortización.

Los Bonos del Tesoro se emitirán en Cupones de 50, 100 y 500 francos suizos y estarán exentos de toda clase de impuestos y gravámenes húngaros.

Por los residuos se entregarán Certificados que no producen interés. Cuando se presente Certificado por valores nominales correspondientes se podrá efectuar su conversión en Bonos del Tesoro en los bancos alemanes, holandeses o suizos, consignados en los mismos o en la Real

Caja Central de Tesorería Húngara de Budapest. Tendrán derecho a la conversión aquellos tenedores de títulos que justifiquen su nacionalidad española, mediante documentos (pasaporte, Certificación de la Policía) y demuestren, además, que los títulos se hallan en su poder sin interrupción desde antes de 31 de octubre de 1918 o, por lo menos, que estos constituyen propiedad española desde antes de 31 de octubre de 1918, sin interrupción.

Dicha demostración solo podrá hacerse, en principio, mediante documentos de adquisición originales (cartas de compromiso, inventarios de herencia, etc.) o mediante extractos de depósitos o Certificados de cobro de Cupones expedidos por Bancos fidedignos y con referencia exacta a las fechas de los libros de contabilidad. El Real Ministerio de Hacienda Húngaro se ha reservado la comprobación de los justificantes. Se insta a los tenedores a que aleguen sus derechos en el Real Ministerio de Hacienda Húngaro de Budapest, por mediación de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, antes del 15 de junio de 1931 y valiéndose de un formulario impreso por duplicado que se facilitará gratuitamente. La alegación deberá ir acompañada de los Cupones vencidos y títulos sorteados así como de las expresadas certificaciones o pruebas, respectivamente. Una vez admitidas las alegaciones, el Real Ministerio de Hacienda Húngaro, entregará los Cupones a los derechohabientes directamente o por mediación de este Centro directivo.

Los Bonos del Tesoro se emitirán sin timbre sobre valores, y el timbrado de aquéllos, si se desea, será de cuentas de los interesados. Los tenedores de estas clases de Deudas residentes en el extranjero o que tengan en él depositados sus valores, remitirán las declaraciones y la documentación a las Agencias del Banco de España en París y Londres, las cuales las remitirán a este Centro directivo, con relación numerada. Por el Gobierno español se practican las negociaciones oportunas para la ampliación del plazo de presentación de declaraciones y documentos.

Madrid, 7 de mayo de 1931.—El Director general, **Mariano Tejero.** Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de esta provincia y prensa local para general conocimiento, cumpliendo órdenes recibidas de la Superioridad.

Zamora, 11 de mayo de 1931. El Delegado de Hacienda

El rojo panorama del fuego

Mayo. Toros. Luz. Azul turquesa viva en los cielos. En la calle de Alcalá, la danza macabra de las llamas bailoteando sobre el esqueleto de los tres automóviles destrozados... Muchedumbre...

En los rostros una interrogación angustiosa. Se ha enrojecido el azul del cielo con la luminaria siniestra del incendio... ¿Qué pasa?... Pues pasa que el pueblo ha incendiado tres automóviles de otros tantos aristócratas, entre ellos el de Juan Ignacio Luca de Tena, Marqués de Luca de Tena, Director de "A B C".

Los servidores de "viva el Rey". Los servidores de don Alfonso de Borbón—los funestos servidores de un reinado que ellos mismos, con sus egoísmos, precipitaron por la borda de la gran nave del Estado—habían fundado un círculo, donde en esta mañana luminosa de domingo se reunieron para designar los nombres de los elementos directivos. Los entusiasmos de los caballeros del orden, enardecieron la antorcha de su fe alfonsina y provistos de banderolas de la monarquía profirieron desde los balcones el joven grito subversivo de "viva el Rey". Los servidores y los privilegiados del favor real, daban vivas a un muerto. Un muerto que ellos mismos habían preparado para la disección del pueblo y cuya fosa socavaron con premeditación y alevosía en el 13 de septiembre de 1923. Y en esa fosa, ellos mismos enterraron el cadáver de su señor, después de haberlo rematado con el puñal de sus desaciertos.

La monarquía de España, tuvo en ellos el peor de sus enemigos... Alguien se asomó a un balcón y conminó a un chófer del punto de taxímetros a que gritara viva el Rey. El chófer respondió con un viva a la República y el monarquismo del orden, se echó a la calle y la emprendió a palos con el sujeto hasta dejarlo medio muerto. Después, la muchedumbre se impuso, quemó los coches de los aristócratas, asaltó el coche celular donde iban a ser conducidos los detenidos y se produjo el caos. El pueblo, es el soberano, y desde el domingo a las once de la mañana, se impuso por sí alguien se atrevía a dudarlo...

Por la tarde se suspendió la circulación rodada. Alguien dictó el orden y desde luego este alguien no fué la Casa del Pueblo. Todo tiene el aspecto de que un ser misterioso hasta ayer ordenancista, quiere aprovechar el momento de la confusión para explotar el fantasma del comunismo que los monárquicos sin equilibrio enarbolan desde hace mucho tiempo como un "coco" con que hacer miedo al capital timorato de España.

Por la noche, la ansiedad creció. Las patrullas de la guardia civil recorrieron las calles dándolas el mismo aspecto que en los últimos días de la monarquía. Hervía la muchedumbre en la Puerta del Sol, cuando destacaron unos comisionados para visitar a don Miguel Maura y presentarle las condiciones del Ateneo. Estas: expulsión de los jesuitas, sanción al Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo y en esto...

Un tiro en la noche. Y otro. Y luego otro. Tres disparos a un grito de viva el Rey. La muchedumbre se echó sobre el albifanista que los ha ejecutado y lo lincha. Mal herido el hombre, todavía tiene fuerzas para dispararse un tiro en la sien...

Si este mismo fervor que han puesto ayer los servidores de don Alfonso para restituirlo, lo hubiesen puesto para sostenerlo, otra hubiese sido la resultante de la monarquía...

DESDE MADRID
LUNES
No hay tráfico. Madrid ha apagado el concierto de las bocinas. En el mar humano hay tempestad. Las olas levantan cataratas en los techos al grito de viva la República. El "A B C", ha sido clausurado. El general Berenguer va a volver a ser preso y juzgado por un tribunal ordinario a consecuencia de las graves denuncias presentadas ante el Fiscal de la República. El mismo camino y por las mismas causas, va a seguir el ex ministro don Leopoldo Matos.

A la mañana transparente de mayo la zumbra la luminaria siniestra de siete hogueras. Como siete pecados capitales. Los conventos de los jesuitas de la calle de la Flor y del Paseo de Alberto Aguilera, están ardiendo desde las diez y media. A éstos ha seguido la iglesia de la calle del Caballero de Gracia y cuatro templos más imprecisos aún.

La situación es grave. el pueblo se ha impuesto cuando ha creído que se pretendía hacer befa de su mansedumbre, provocándolo desde los balcones con pistolas. La política hecha desde los púlpitos, va a ser sancionada. Y las encíclicas obispaes. El Cardenal Prímado ha extendido la púrpura de su manto.

Las lenguas rojas de las llamas, asoman: burlonas y espantables por las bocas negras de las ventanas de los conventos incendiados. El pueblo quiere purificarlo todo por el fuego.

El señor Luca de Tena se encuentra detenido con once adictos más. Se ha ordenado la detención previa de todos los ministros de la Dictadura. El pueblo manda y el Gobierno provisional de la República obedece.

El pueblo se ha desabrochado y ya no pide justicia, ahora quiere venganza. Los amigos del orden se han sañado con la suya. Por las calles corre un río embravecido anegándolo todo. El desorden ya está. Hoy se cree que será declarado el estado de guerra.

Madrid. Capital pacífica y admirable. La ciudad de mayo. La del agua milagrosa de San Isidro. La de la pradera goyesca del Corregidor, se ha desbordado. Las marolas y los majos se han echado a la calle gritando enardecidos. No se puede abusar de la mansedumbre...

No hallamos en el momento más fundamental de la historia contemporánea española. Miraos hacia dentro, servidores egoístas. Buscad vuestra conciencia. Contemplaos en el espejo del pasado y mirad hacia el panorama de lo porvenir. El dedo enérgico del Destino os señala...

Ni habéis quitado ni habéis puesto rey, pero habéis ayudado a vuestro señor...
Joaquín ROMERO-MARCHENT

Un robo en Zamora

En la madrugada de hoy, según denuncia presentada en la Comisaría de Policía, se perpetró un robo en el comercio de bisutería que en la calle de Santa Clara posee don Vicente Mayoral. Los discípulos de "Caco" rompieron el candado que cierra la trapa metálica y una vez dentro del establecimiento, se incautaron de 15 pesetas en calderilla, respetando 100 pesetas en plata que tenían en otro departamento. Podrán los serenos allí de servicio, decirnos quién son los ladrones?

EL SEÑOR DON JOSE ALEJOS BARRIEGO Ha fallecido en el día de ayer, A LOS 65 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Perpétua Ortega Fernández; hijos, don Julián, doña Eleuteria y don Máximo; hijos políticos, doña Lucila González y don José Allende; nietas, hermanos políticos, don Restituto G. Prida, doña Timotea Ortega, doña Silvestra López y don Felix González; primos y demás parientes, Participan a sus amistades tan irreparable desgracia, rogándoles encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado. Villalpando (Zamora) 12 de Mayo de 1931. (NO SE REPARTEN ESQUELAS) Todas las misas que se celebren en las iglesias de Villalpando, mañana día 13, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

PRIM ORTOPEDICO EN ZAMORA Este reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en ZAMORA el día 13 de MAYO en el Hotel Suizo, a cuantos necesiten. Piernas y brazos artificiales Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos. — HERNIADO — COJIN HERNIARIO PRIM le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida. Visítenos en: En ZAMORA, el 13 de MAYO en Hotel Suizo. En Benavente el 14, Hotel Mercantil. La Bañeza el 16, Hotel Reina Victoria. Astorga el 15, Hotel Moderno.

COMPRAD Tejidos y Confecciones en el NUEVO COMERCIO Calle del Riego Zamora. Todos los meses se hace un sorteo a favor de sus compradores. Precios baratos.

CRONICAS DE GAMITO ITURRALDE
IMPACTOS EN EL VACIO

La prensa "gutierrista" sigue clareando su disconformidad con los triunfadores de la República.

El proceder de esos periódicos nos recuerda nada menos que a Temístocles.

A quien el trofeo de Milciades no le dejaba dormir.

El señor Azaña merecería muchas alabanzas si desposeyera al Ejército de determinadas "impedimentas".

Así podríamos comparar al ministro de la Guerra con Alejandro de Macedonia.

El cual dió orden a sus generales para que hicieran rasurar las barbas a los macedonios, porque eran para los contrarios "una presa que les estaba muy a la mano".

Por un compromiso ineludible nos vimos precisados a soportar el otro día la tabarra de Muñoz Seca, titulada "Todo para tí".

"Todo para tí" es un "juguete" de "todo a 65".

Sin embargo, la "erudición" prodigada por el autor en esa "chapuza", es algo más cara.

Es una "erudición" de a 1.25 el tomo.

Está calcada de las "Vidas Paralelas", de Plutarco, publicada por Calpe en 1919.

Lo peor es que hasta los persona-

jes de la tabarra en cuestión hablan y actúan como en 1919.

Y ya que Muñoz Seca ha recurrido a las "Vidas Paralelas" de Plutarco para "entretener" a los espectadores del María Isabel, ahí va otro paralelismo.

El de Berenguer con Porfirio Díaz.

"El sombrío dictador mexicano—dice Enrique Amado—implicaba el triunfo de la violencia y la involución de la libertad. Bajo su Gobierno padecieron mengua y escarnio todos los derechos ciudadanos, y México pasó de la categoría de pueblo a la condición de tribu".

Pero no sigamos. Porque algún día analizará cualquier plumífero el paralelismo entre Dámaso y Porfirio, entre Mola y Calígula, entre Muñoz y Ramper.

Ya que la Historia según Bentham, "solo sirve para mostrarnos la insensatez de nuestros antepasados".

Escribe un psicólogo que "hay un tipo común de diplomáticos vacíos de "five o clock", buenos para dirigir, más que los movimientos de una cancillería, las figuras de un cotillón".

A ese tipo pertenecía Quiñones de León.

Gamito Iturralde

La República de derechas

El problema actual no es de República o Monarquía sino de quien va a mandar con la República; por eso en un artículo anterior hemos denunciado la maniobra de constitución de una República de derechas monárquicas y aunque la República sea para todos los españoles sostenemos que deben gobernarla los republicanos; mas no vamos a analizar la improcedencia de estabilizar ahora una República de derechas republicanas.

Fué Marañón con su clara visión de la realidad el que hizo la frase "ser republicano es no ser nada" y posteriormente afirmó también "la República es un medio no un fin" ampliándolas en sus publicaciones en el sentido de la conveniencia de evolucionar hacia una República socialista y aunque la lucha electoral pasada se concentró en la fórmula de Indalecio Prieto "con el rey o contra el rey" no puede negarse que esto fué circunstancial hasta lograr la derrota de los monárquicos y la implantación de la República.

Con esta establecida el bloque antimonárquico virtualmente está deshecho apesar de que siga unido en el Gobierno y de que vaya en inteligencia también para las Constituyentes y cada sector de opinión republicana ha de poner su matiz propio en la obra constitucional prevaleciendo como es de suponer el del grupo o grupos que ostentando la mayoría de la Cámara ha de asumir la responsabilidad de gobernar.

Ahora bien; la consolidación de la República ha de depender principalmente de la orientación que se le dé en las Constituyentes pudiendo asegurar por experiencia histórica que será tanto mayor su afeanzamiento cuanto más se incline hacia la izquierda, pues si bien es fácil y se repite siempre en las revoluciones la marcha atrás por el desgaste natural de la tensión revolucionaria con la acción del tiempo no es posi-

ble casi nunca el avance cuando el "hecho" se ha quedado retrasado.

Esto que es una lección histórica que se ha encargado de divulgar Marcelino Domingo en su bien orientada campaña de libros y de prensa y que no debe olvidarse, lo corrobora también Azorín con otra argumentación en uno de sus magistrales artículos de "Crisol". Dice este eximio periodista a quien tanto debe la República que lejos de obstaculizar la campaña comunista debe el Gobierno provisional abrir ancho cauce a sus ideas con lo que las clases conservadoras evolucionarían al socialismo meta ideal en la actualidad para estabilizar un Régimen. Por el contrario la persecución sistemática de los comunistas fosilizaría en sus posiciones a esas clases sin posibilidad de avanzar ya que siempre lo hacen a compás de las fuerzas que las solicitan.

Azaña y Franco han dicho: "ya tenemos la República ahora hay que hacer la revolución" y Unamuno en el homenaje a Galarza en esta capital resaltó que la República no quiere decir que estén resueltos los problemas de España sino que ha de permitir plantearlos en toda su integridad cosa que la Monarquía rehusó siempre y si el plantear un problema quiere decir que es ponerse en condiciones de resolverlo la resolución en si ha de depender de la orientación que lleve la República.

Una República de derechas no creemos pueda resolver ni el problema militar ni el religioso ni el agrario que son los fundamentales del nuevo Estado, estos y otros solo puede solucionarlos una República de izquierdas.

Fijándonos concretamente en el problema de la tierra por ser el que más afecta a Castilla tenemos la certeza de que no pueden dar satisfacción justa a los campesinos las derechas ni aun las republicanas, porque forman en sus filas los grandes terratenientes. El mismo decreto anunciado por el Ministro de Justicia sobre arrendamiento de tierras tan equívoco, tan justo, no tendría realidad sino fuera por la significación izquierdista de su autor y de varios miembros del Gobierno.

Y una reforma agraria la creemos tan interesante para que la República "entre" en los campos y arrigue, que todo el tinglado caciquil se vendría abajo y todo el recelo de los labradores se convertiría en franca y sincera adhesión. Venga, venga pronto esa política agraria a fondo con la regulación de los arrendamientos, la reforma de la propiedad, la desaparición de los latifundios, la ampliación del crédito agrícola, la extensión de la enseñanza agrícola etc., etc. y veríamos a los campesinos ingresar en bloque en la República; pues liberados de la tierra podrían conquistar su libertad política. No hay que olvidar que la política es un lujo que solo puede cultivar aquel que goce de independencia económica.

También con la reforma agraria se atacaría al comunismo en su raíz, pues aunque hoy es un mito porque no tiene votos ni ambiente, podría llegar a ser algún día realidad ante el malestar creciente de los campos y el agobio de los parados en las ciudades.

Vean, pues los monárquicos cómo io más conservador hoy es una República de izquierdas que permitiendo resolver las cuestiones planteadas habría de consolidar el Régimen y estabilizarlo en el más breve plazo posible.

Arturo García Domínguez
Fuentesauco, mayo, 1931.

JOSE GARCIA FRAGA
Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DIARIA
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población
NACIMIENTOS
Anastasia Alonso Alvarez.
María del Consuelo Crespo Pérez.
DEFUNCIONES
Bernardo García Cónsul, de treinta y nueve años.

Haga usted una prueba con la leña ORIENTAL y verá que es la mejor.

Desde La Granja

El viernes pasado fué entregado en el Gobierno civil el expediente de los daños causados en este término por aquella funesta e inolvidable tormenta de piedra del 1 de mayo.

Los daños valuados escrupulosamente, más bien con criterio de res tricción que con criterio de amplitud, asciende a 400.758,50 pesetas.

Nada ha quedado en pie. Cereales, todo ha sido destruido.

Si pueblos, que han visto arrasada la cuarta parte de su término, dicen que tienen que emigrar porque quedan en la ruina, ¿qué dirá La Granja? ¿Cómo han de quejarse sus 220 vecinos para ser atendidos por el Gobierno provisional?

Ahora rogamos al señor Gobernador que venga en seguida un ingeniero a contrastar estos daños y deseamos que HERALDO se haga eco de esta petición.

La comisión pro daños

Mayo, 11, 1931.

Del mentidero taurino

PEPE IGLESIAS, HA REGRESADO

Procedente de Colombia, donde ha realizado una brillante campaña artística, se encuentra ya en España el excelente matador de toros madrileño, José Iglesias, habiendo sido objeto de un cariñoso recibimiento por parte de sus numerosos amigos y admiradores, que le prodigaron efusivas felicitaciones con motivo de sus resonantes éxitos.

Sin tiempo apenas para descansar del viaje, comienza Iglesias a dar cumplimiento a los contratos que en España y Francia tiene firmados, inaugurando la temporada el jueves próximo en la plaza de Marsella, donde alternará con Chicuelo y Niño de la Palma.

GITANILLO II

El valiente matador de novillos, José Vega (Gitanillo), hermano del excelente diestro Gitanillo de Triana, ha nombrado apoderado al inteligente aficionado don Eduardo Bermúdez, que reside en Madrid, Farmacia 4.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA-AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

ECONOMIA:

Precio reducido, funcionamiento económico, gastos limitados — larga duración... La comparación demuestra el precio reducido del Camión Dodge. Pregunte a sus dueños o vea las pruebas y comprenderá cuan económico es en funcionamiento y sostenimiento — esencia, neumáticos y reparaciones... Los records de costo y recorrido combinados demuestran que han sido construidos con toda precisión para una larga existencia, y con una gran economía en último resultado. No busque más para convencerse de que estos camiones son económicos... ahorran gastos y producen dinero.



CAMIONES DODGE

SEGURO - ECONOMICO - CAPAZ

GARAGE "R. G."

Ronda de San Pablo, 5,

Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

FUNDADA EN 1881

REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas	
1920	4.792.235,00	id.
1921	5.608.453,00	id.
1922	8.301.872,00	id.
1923	10.339.764,00	id.
1924	11.754.746,00	id.
1925	13.472.843,00	id.
1926	16.650.339,00	id.
1927	20.335.420,00	id.
1928	24.575.898,92	id.
1929	25.903.651,25	id.

INTERES ANUAL 4 POR 100

SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES

SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, número 2.

TEATRO PRINCIPAL

Grandes Espectáculos de la Empresa Sanvicente
Gran Compañía de Zarzuela, Ópereta y Revistas

Vedette: BLANQUITA SUAREZ

Divo Barítono: LUIS ALMODOVAR

Primer Actor Cómico: EDUARDO GOMEZ

HOY MARTES:

ULTIMO DIA

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Sección selecta; A las seis y tres cuartos en punto Reprise del sainete Arniches, música de Valverde,

Sección especial A las diez y media

ESTRENO del juguete cómico de Torres y Laygorry, música de Azagra,

LA GENTE SERIA
ESTRENO de la zarzuela de Ramos Martín, música de Guerrero,

MITAD Y MITAD

ESTRENO de la humorada vodevilesca en dos actos, tres cuadros y cinco entrecuadros de Loygorry, y Mariño, música de Azagra,

CAMPANELA
El famoso Divo Barítono LUIS ALMODOVAR cantará la bonita romanza del SEGADOR de **LA ROSA DEL AZAFRAN**
Con coro y orquesta

TE ESPERO EN EL 4

EL JUEVES 14, LA ASCENSION

UN ESTRENO SONORO DE SENSACION

"La Isla de los Barcos Perdidos"

Selección "Cinaes" de First National Vitaphone 1931. Otro éxito como LA ESCUADRILLA DEL AMANECER

SEGUN VIENE

Dejemos ya al fraile

Bien está San Pedro en Roma y Fray Diego de Deza en el Musco. Con las mudanzas a que somos dados los mortales mejor está guardado que expuesto a las iras de las turbas, que pueden desatarse justa o injustamente el día menos pensado.

Ojalá el acuerdo de la anterior Corporación provincial relacionado con el Sagrado Corazón entronizado en la Diputación en la época de los siete años indignos hubiera sido aceptado para trasladar con todo acatamiento, veneración y fe esa imagen a un lugar sagrado donde pudiera recibir culto. Pero se quiso ver irrespetuosidad, donde no había más que un deseo ferviente de evitar que pudiera llegar algún día en que ese traslado no se verificase como era y es debido.

Quizá hoy las damas que ponían el grito en el cielo creyendo que aquel acuerdo era obra de Satanás, estén hoy pesarosas de haber consentido que sigan irreverencias que se cometen ante la sagrada imagen, colocada en el peor sitio del Palacio Provincial.

Pero tampoco queremos referirnos a esto.

Lo que queremos es que ya es firme el acuerdo del Ayuntamiento relacionado con la desaparición del

busto de Fray Diego del lugar donde estaba emplazado, podría disponerse que en su lugar fuera levantada una fuente, en cuya construcción y colocación hallarían trabajo algunos obreros parados y podría hacerse gala del exceso de agua con que el padre Duero ha obsequiado a la ciudad.

El agua poco puede suponer para el Municipio y dotaría a la capital de una fuente única existente en los jardines públicos y urbanos.

Esto a condición de que "se soltase el chorro" a diario pues en caso contrario, no hace falta.

La fuente existente en la Plaza de Julián Pérez, que solo sirve para que jueguen los chicos dentro del tazón, siempre seco, podría servir para el caso. También podría construirse una rústica por poco dinero.

Si algún concejal quiere hacer suya la idea, se la brinda

Un vecino

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6
ZAMORA

JULIO LUELMO
Abogado
Ronda de Santa Clara, 4, Zamora

LA CERVEZA
MAHOU
ES LA MEJOR

Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve Bar Modelo es MAHOU

Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia,
A. CALAMITA,
Carretera Tordesillas, 3 y 5. Telefono 269.

¿Dónde está el peligro?

Estos días traen un afán mayor aún que los inmediatos a la proclamación de la República. Se lee, y se oye decir que vamos al caos, que se han producido serios disgustos entre comunistas y la fuerza armada, que la República se viene abajo, que se desmorona, que esto no puede seguir así...

Indudablemente que esto no puede seguir así. Se deja conspirar demasiado contra la República, y de ella se dicen las atrocidades mayores y las cosas más estultas. Y esto es lo que no debe seguir así. La República—el Gobierno republicano—como voluntad nacional, y el individuo con voluntad nacional, es decir, el todo y las partes, no pueden permitir que continúe esto como hasta ahora.

Urge una medida radical que garantice al verdadero ciudadano, porque es preciso desenmascarar a los emboscados, y a los que están en acecho; porque no se debe—aunque si se puede—por patriotismo, conspirar contra la República; porque la voluntad nacional debe imponerse—y se la impuso—aún por encima de la Historia; porque ésta deja de serlo cuando los que gobiernan la nación se entregan a un monarca extranjero, o colocan el Poder—la Soberanía nacional—en manos de favoritos o mañeros que, amordazan el pensamiento y fusilan sin consideración y sin formación de causa, a personas que de otra manera se

verían en la imposibilidad de imponerles un correctivo, no mediando un régimen de arbitrariedad y de injusticia, verdadero deshecho de otros tiempos, ya pretéritos, en que constituía un delito punible el invocar una justicia igual para todos, y un derecho que garantizara la conveniencia en común; y es que este monarca y este gobierno se verían rechazados por la voluntad nacional y la nación les obligaría a dejar un puesto que usurpan, porque van contra un principio de derecho acatado por todos los pueblos y por todos los tiempos y, entonces la nación se gobernaría por sí y para sí.

Otro peligro que está muy en la boca de las personas que no han meditado la hora hispana: "el comunismo". El comunismo y los ataques comunistas no pueden hacer gran hincapié en la conciencia popular. Van más allá de nuestra psicología y de nuestro problema político-social. El pueblo español—ese pueblo que arrojó por la borda cinco siglos de su historia—sólo quiere reanudar una vida interrumpida a la muerte de los Reyes Católicos pero amoldándose al criterio imperante hoy.

El comunismo, el "peligro rojo" en España no lo es, ni siquiera para traer una nueva restauración a base de otra dictadura del ejército. Esta es una palabra que en boca de las derechas españolas es el mejor remedio para cortar un hecho ya en camino y el mejor aliado de una dictadura como la que padecemos o como la fascista.

Donde verdaderamente se encuentra el peligro es en los seudos-republicanos, gentes que quisieran volver a un pasado burgués e ignominioso; donde tuvieron cabida la arbitrariedad y la injusticia, y donde las personas fueran manejadas del modo más vil y rastroso por ese cacicaco que la conciencia popular pide quiere y hará que desaparezca.

¡Se ahogaba uno entre tanta podredumbre y tanta degeneración cerebral!

Y ese volver al pasado es lo que la República no constituirá, porque para consentirlo tendría que chocar con ese pueblo que le ha entregado su confianza.

Y no puede, no debe este nuevo régimen admitir en su seno a hombres que ayer adulaban y amparaban, contra todo evento, al Borbón, y hoy juran prestar "inconcluyente fidelidad" a la República española.

Ahí está el peligro; en las dos clases que hay de monárquicos: republicanos y borbonistas. Los que ayer sirvieron al régimen caído es muy probable que lo sigan sirviendo, máxime si éste no ha renunciado a ninguno de sus derechos y cree que algún día puede volver...

La tolerancia y caballerosidad de la República es muy grande. Está segura de que cada republicano vela por su integridad y no da oídos a necesidades ni a estulticias.

Valentín F. Miranda
(Prohibida la reproducción.)

FOYOGRAFO
CUEVAS
Benavente, 2. - Santa Clara, 61

La reforma del calendario

Desde emedio siglo antes de Jesucristo, la humanidad se está guiando por el calendario que donó al mundo Julio César, o sea el que comprende 365 días distribuidos en doce meses.

Pero parece que desde este año, si las naciones lo acuerdan, se modi-

ficará el calendario de tal suerte que no habrá meses mayores ni meses menores, puesto que la tendencia es a que impere la igualdad.

Para el mes de octubre venidero han sido invitados todos los países a una conferencia que tendrá por finalidad exclusiva la simplificación del calendario.

Existen varios propósitos entre ellos suprimir el último día de agosto para trasladarlo a febrero, con lo que los trimestres quedarían nivelados. Sin embargo el proyecto que parece ha de tener más votos, si es que se decide la reforma del calendario, es el que se refiere a la formación de trece meses de cuatro semanas y con veinticinco días cada uno, que harían un total de trescientos sesenta y cuatro días.

Es decir, que aun en el mejor de los casos, sobraría un día que no sabemos lo que pensarán los delegados de las naciones hacer con él.

Es decir, si sabemos. Existirá un día bisesto que no será en febrero sino en junio y otro en diciembre que se llamará Día Anual.

Con las sobras de los doce meses actuales se formará el mes nuevo que se bautizará con el nombre de SOL.

El año de 1931 está llamado a ser verdaderamente histórico por diversas causas. Se han cambiado y se están cambiando tantas cosas y tantas instituciones que parecían incommovibles, que esta modificación del calendario apenas si va a llamar la atención.

Sanatorio Quirúrgico
DEL
NIÑO JESUS
DIRECTOR: JULIO FIVERA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

Boletín Meteorológico
CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708,5 milímetros.
Temperatura máxima, 26 grados.
Temperatura mínima, 6 grados.
Dirección del viento, N.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Ramos Carrión, número 20
Consulta de once a una y de cuatro a seis

DOCTOR E. ENRIQUEZ
Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. Zamora
TELEFONO NUM. 295

Suprima usted su **HERNIA** con el método **C. A. BOER**

COMODIDAD, SEGURIDAD, EFICACIA, son las cualidades de los **APARATOS C. A. BOER**. Usándolos el Herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

VILLAREJO DE LOS OLMOS, 12 de abril de 1931, Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael "ha quedado perfectamente curado de la hernia" congénita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el "buen resultado de los Aparatos" que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de Vd. muy atto. s. s. q. e. s. m., PEDRO PABLO LAZARO, VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel).

ARRIGORRIAGA, 16 de marzo 1931, Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: "Habiéndome curado satisfactoriamente" de mi dolencia, gracias a sus Aparatos, quedo sumamente agradecido, pues nunca hubiese creído, de no haberme puesto a tratamiento, que los "Aparatos C. A. BOER" fuesen tan eficaces. Sin más se despide su afmo. s. s., DIONISIO VILLA LARREA, Casa Aguirre, en ARRIGORRIAGA (Guipúzcoa). No pierda Vd más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cúidese con inteligencia y sanará. El reputado Ortopédico C. A. BOER recibe en

VALLADOLID, miércoles 13 mayo, Hotel Inglaterra.—SALAMANCA, viernes 15 mayo, Hotel Comercio.—ZAMORA, lunes 18 mayo, Hotel Suizo.—ASTORGA, martes 19 Hotel Moderno.—PONFERRADA, miércoles 20, Hotel Comercio.—BENAVENTE jueves 21, Hotel Mercantil.—LA BANEZA, viernes 22, Hotel Reina Victoria.—LEON, sábado 23 mayo, Hotel París.—C. A. BOER, Especialista Herniatio, Pelayo 60, BARCELONA.

LIBROS NUEVOS

Ludwig Renn, "Postguerra", Zevs, S. A. Editorial, Madrid, 1931, 368 páginas, 6 pesetas.

Hubo un momento, a raíz de la terminación de la gran guerra, que produjo una nueva literatura: la literatura bélica. Pero ésta al llegar las grandes corrientes de literatura pacifista quedó si no anulada, vencida por el gran empuje de los escritores antibélicos.

Ludwig Renn lanzó su libro "Guerra" y ahora, en continuación independiente, "Postguerra", libro de después de la guerra, libro de tras guerra. Renn en esta obra se nos muestra como un espíritu pacífico—no confundir pacífico con pacifista—que no hubiera conocido la guerra y narra con simplicidad absoluta los hechos de que fué testigo. No acumula observaciones pero registra datos sin comentarios y sin crítica. Leyéndole, uno creería que se había impresionado un reportaje sonoro de la "Postguerra" para llevarlo al "ecran" con la máxima fidelidad.

Vive en "Postguerra" un ambiente distinto a todos aquellos que figuran en las novelas pacifistas. Se siguen en ella los pasos del alférez Renn cuando regresa en un tren de repatriados, cuando se forma la tropa de Seguridad, cuando se socializa el ejército, y se le ve simpatizando con la Casa del Pueblo en una aldea alemana y por último arrojarse en brazos del comunismo, que para él es el hecho más trascendental derivado de la gran contienda. Y entre todo esto, flotando, un ambiente engañador en donde puede apreciarse el desaliento del ejército.

"Postguerra" mereció el "Gran Premio Internacional de Literatura contra la Guerra" y su autor, Ludwig Renn es presidente de la "Internacional de Escritores Revolucionarios".

En una sencilla fórmula puede sintetizarse todo el valor de "Postguerra" y su autor: "Un gran libro y un gran hombre".

Edmundo Bonilla

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas, muy radioactivas.
Reumatismo.—Catarros.—Grippe mal curada.
Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort.—Cocina selecta
AUTOMOVIL DESDE OVIEDO
15 de junio a 30 de septiembre

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel - Sífilis - Venereo
CONSULTA Y LABORATORIO
Plaza Diego Deza, 5



KELLY

EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR CONCESIONARIOS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES AUN LIBRES A BASE DE DEPÓSITO Y BUENAS CONDICIONES

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

C. de SALAMANCA

APARTADO 935 MADRID

CONCESIONARIOS

BENAVENTE. —LORENZO CARTON GARCIA, Francos, número 8. ZAMORA.—ALFONSO AGUIAR SAMANIEGO, Cárcel, número 16.

Las Maravillas del Universo

Una de las características más patentes de los tiempos actuales, por lo que se refiere a la aprehensión de las verdades del mundo externo al través de la obra secular del pensamiento humano, es la dificultad de que ese vasto tesoro intelectual rinda al provecho merecido en las grandes masas, imposibilitadas de adquirir los conocimientos previos siguiendo el curso o proceso de las disciplinas con el método y demás reglas didácticas a ellos inherentes.

He aquí la razón, pues, de que el esfuerzo de tantos sabios, escritores y artistas de todos los tiempos y países no haya tenido ese otro aspecto activo y concreto que marcaría su conocimiento por parte de las sucesivas generaciones. Condensado, por lo general, en libros que encarnan el saber de las épocas, y adoleciendo estos de los defectos que ahora vamos viendo palmariamente en cuanto a su poder difusor, imponiase una noble y perseverante tarea renovadora.

Por ello la apetencia del público lector de casi todos los países cultos muéstrase hoy día preferentemente hacia las obras divulgadoras de carácter enciclopédico, que ofrecen innumerables ventajas para ejercitar esa eficiente capacidad educativa y cultural porque tanto se propugna. Así vemos que, como consecuencia de ella, en España manifiéstase un notable incremento de tal clase de producciones, para las que se abre un luminoso porvenir.

Caracterízase este género didáctico por el fervoroso anhelo gestor del máximo rendimiento ideológico, de lo que resulta que no sólo la propia labor intelectual del escritor tiene en ello decisiva importancia, sino, igualmente, los detalles emanados de la parte gráfica y de la factura del volumen, que reviste tan poderoso valor complementario para hacer comprensible el texto. Confiada su redacción a los más notables especialistas de las respectivas ramas del saber, establécese esa colaboración conjunta de autores y editor, merced a la cual mejor lograr la plenitud deseada.

Entre las ediciones de esta clase que de poco tiempo a esta parte han visto la luz en España, con destino a ser difundidas por toda el área de la raza y el idioma, destaca la monumental serie titulada "Las maravillas del Universo", que da a la estampa el culto y entusiasta editor barcelonés don Joaquín Gil, ya bien acreditado por numerosas y bellas ediciones de variada índole. Trátase de una obra vasta y de altos vuelos, destinada a ofrecer a las masas lectoras una síntesis armónica, sumamente ponderada, de aspectos capitales del arte y la vida pretéritos. Iniciase con los volúmenes "Maravillas del Pasado", descripción literaria y gráfica de lo más interesante de la Arqueología mundial, que pone al alcance de todos el tesoro monumental de la tierra, y a ella seguirán otros derivados de la rotulación genérica.

Las "Maravillas del Pasado", publicada por J. G. Guinón, en colaboración con arqueólogos, historiadores, profesores y publicistas especializados hispanoamericanos, es una obra que facilita por manera notabilísima el aprendizaje de la historia del pasado humano, estudiada en sus ruinas monumentales, o sea las antigüedades y descubrimientos arqueológicos de todo el mundo, comprendidos los de los tiempos primitivos hasta el siglo XV. Pero lo que en otras publicaciones similares resultan excesiva promiscuidad de datos, monotonía rigorista en varios aspectos, en cuanto al texto, y abigarrada profusión gráfica, en este que nos ocupa tales elementos constituyen un todo de admirable armonía y certera adecuación a los fines propuestos. El estilo sencillo, claro, preciso y comprensible hace que el lector asimile el contenido verbal e ideológico con el mínimo esfuerzo, de lo que resulta esa tan ponderada capacidad didáctica de la obra, y tanto sea para la juventud, a la cual instruye y deleita, como para demás edades de la vida. Lejos de constituir una obra técnica más, "Maravillas del Pasado" significa un magno panorama divulgador, úni-

co hasta hoy día en castellano. "La estructura especial de la obra obedece a un plan predeterminado—dice el editor—. En ella se prescinde—deliberadamente—de seguir un orden cronológico o alfabético en la exposición de los diversos temas. Posiblemente después de la descripción de la alhambra, la maravilla del solar hispano, hallaremos un artículo sobre Baelbek, la ciudad del sol. A una magnífica descripción de los templos de la isla de Philae, sumergidos en el Nilo, sigue la relación del origen o historia de la Gran Muralla de China, la gigantesca barreira, dos veces milenaria, con sus tres mil kilómetros de longitud... Este es el ritmo que se sigue en esta publicación; una mezcolanza que a primera vista parece perjudicial para el conjunto, pero que, en definitiva, no hace sino acrecentar el interés de la obra y estimula constantemente la atención del lector, quien se interesa de tal manera en la factura y contemplación de las fotografías, que a miles ilustran aquella, que difícilmente puede ya olvidarse de lo que con tanto placer contempló y leyó".

La riqueza de la parte gráfica es de un valor realmente superior a todo lo que hasta el presente se ha hecho en España en ediciones de esta clase. No sólo las maravillosas fotografías, escogidas entre los mejores archivos de todo el mundo, que se reproducen con una plenitud de detalle ejemplar, sino los dibujos y documentos antiquísimos, prestan al libro poderoso incentivo de valor original. A más de este material gráfico entre el texto, fuera de él aparecen numerosas láminas en colores, que por su tamaño y colorido muestran una visión exactísima de los asuntos reproducidos, principalmente las de tamaño doble de página, que aparecen así por virtud de su excepcional valor artístico e histórico. Al pie de cada grabado figura un epígrafe explicativo que, dentro de su consisión, abarca todas las sugerencias que la visión gráfica despierta.

Para España y, en general, los países donde se articula el castellano "Maravillas del Pasado" viene a satisfacer dos necesidades notablemente sentidas: la exaltación de nuestro tesoro monumental, que en esta obra alcanza parte principal, en consonancia con su relieve y significación, y la divulgación del resto de los países, poco conocido de los españoles. Magno esfuerzo el que representan sus mil doscientas páginas en rico papel, con ciento veinte grandes láminas y tricomas fuera de texto, y mil quinientas fotografías. Aparece en fascículos semanales que, en número de una cuarentena, formarán tres bellos volúmenes encuadernados a todo lujo.

Angel DOTOR

Teatro Principal

Compañía de zarzuela y opereta.

Ayer, con el estreno de la zarzuela en dos actos de Muñoz Román y Serrano, música de los maestros Acevedo y Fernando Díaz Giles, titulada "El Romeral", se presentó en el palco escénico del Teatro Principal la excelente compañía de zarzuela y opereta que con tanto aplauso y acierto dirigen Blanquita Suárez y los señores Almodóvar y Gómez, con Vicente Carrión y los maestros concertadores Manuel Arquelladas y Pablo Solano.

"El Romeral" es una obra de entretenido diálogo, bien musicada, aunque a ratos nos pareciese de escasa originalidad.

No faltan los tipos de aldea, tan traídos y llevados como el alcalde sordo y brutote, el clérigo glotón y el secretario intrigante, que suelen aparecer en este mosaico de zarzuelas en que predomina el ambiente lugareño, dando lugar a escenas pintorescas y a un disparo ininterrumpido de chistes que alegran y entretienen a la concurrencia.

Como obra de presentación no es recomendable y pudo notar la compañía que a pesar de sus esfuerzos el público no encontró con ella sino ya bien comenzado el segundo acto que aplaudió con entusiasmo la gracia indiscutible de Blanquita Suárez y la intervención acertada y discreta de Sinda Martínez, del tenor Segura y del gran barítono Luiz Almodóvar que ninguno tiene papeles de gran lucimiento.

En fin de fiesta actuó con aplauso merecidísimo la graciosa tiple Blanquita Suárez, regalando al público con una españolisima danza y un cuplé de comicidad extraordinaria que el público subrayó con aplausos fervorosamente simpáticos; en el entrecuadro cantó muy bien el "Ay, ay, ay!" el tenor Sevilla para quien hubo también sinceras manifestaciones de cariño.

Por la noche se representaron el sainete "Duro con ellas" y "El país de los tontos", ambos de Paradas y Jiménez y música del maestro Guerrero, los que monopolizan los éxitos en el Teatro Martín, de Madrid; la sola denominación de este teatro nos releva de decir en qué tono y ambiente se desarrollan estas obras, mitad revista mitad zarzuela u opereta con motivos sobrados para que tipes y vicetipes luzcan sus encantos, amenizados con chistes de todos los colores. El público, más numeroso que en la sección de la tarde, rió y aplaudió con todo entusiasmo los alegres y vistosos cuadros de "El país de los tontos", obra en la que se destacó sobresalientemente por su belleza y su gracia traviesa y retozona la estupenda Blanquita Suárez.

Hoy se representarán en la sección vermounth "La gente seria" y "Campanela" y por la noche "Mitad y mitad" y "Te espero en el 4". En su función de despedida, la compañía no puede dar más variedad al cartel.

LUIS DE LA CALLE
Médico Militar

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete

Pabellones del cuartel nuevo.

HIJOS DE FEDERICO RODRIGUEZ SASTRERIA

Se complacen en comunicar a su distinguida clientela, haber recibido las últimas novedades en PAÑERIA FINA para Primavera y Verano.

Plaza Mayor, 12, Zamora

Teléfono núm. 42



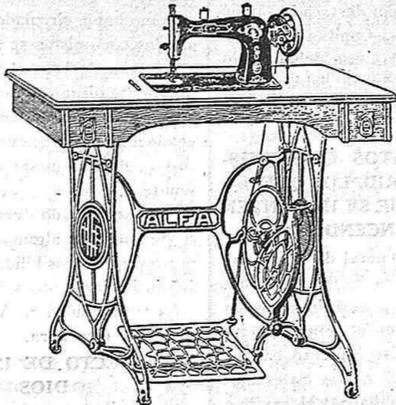
Para lavar la ropa y quitar toda clase de manchas, use LEJIA

ORIENTAL

Véndese en Ultramarinos y Droguerías.

DASD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER "ALFA"

EIBAR (España)

NUEVO TEATRO

EMPRESA SAGE TELSP. 230 EL PROXIMO JUEVES: REPRISÉ

"El Primer Beso"

Por Anny Ondra

EL SÁBADO AMERICANO: ESTR. NO

"El Robo del Diamante"

EL DOMINGO: Un selectísimo programa "Verdader"

—Hacia aquella punta lejana, al Sur, detrás de aquellos bosques.

El mozo levantó la cabeza y dirigió la mirada en aquella dirección. Las sombras comenzaban a envolver la isla; sin embargo, divisó algo como si fuese un ligero penacho azulado.

—¡Humo—exclamó asombrado el mozo.—¡Entonces, esta isla está habitada!

—¿O es niebla?—dijo el señor Albani, que se había quedado pensativo.

—Eso es lo que yo quisiera saber, señor.

—Pasa saberlo hay que recorrer lo menos quince millas a través de bosques, Piccolo Tonno. Me resisto a creer que esté habitada esta isla.

—¿Por qué?

—Porque ya habíamos encontrado a alguien, mientras que hasta ahora no hemos visto más que monos.

—Podrían ser pescadores que hayan desembarcado.

—O piratas, si quieres.

—¡Malísima compañía, señor!

—Si son piratas, no tardarán en embarcarse. Ardo en deseos de tener una canoa para dar una vuelta en derredor de la isla.

—La construiremos.

—Si Piccolo Tonno; pero cuando hayamos encontrado piedra en que afilar nuestra pobre hacha, ahora sin filo

—Ciertamente, Piccolo Tonno. Adelante, y mirando siempre en derredor nuestro.

El mozo se metió en la bolsa el precioso tubérculo, y volvieron a ponerse en marcha mirando a diestra y siniestra.

Tres horas después llegaban a la cumbre de la montaña cargados con otros siete "ubis" que descubrieron entre la maleza.

CAPITULO XV

UN CUARTO DE HORA TERRIBLE

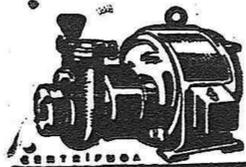
Apenas estuvieron sobre la más alta roca de la cumbre la cual se erguía aislada en medio de las florestas, echaron en derredor una mirada de viva curiosidad, en la seguridad de que al cabo podrían divisar los contornos de su posesión.

Sus previsiones habían resultado cumplidas: aquella tierra que los albergaba no era un continente, sino una isla, pues desde la altura en que se encontraban veían el mar rodeándola por completo, y brillando a los dorados rayos del sol poniente.

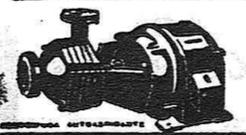
La isla era de una extensión muy apreciable, pues se prolongaba un buen trecho hacia el Sur. Su forma se pa-

Propiedad: Editorial SATURNINO CALLEJA (S. A.)

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

Siemens Industrial Eléctrica, S. A.

Oficina Técnica de VALLADOLID, Santiago, 29 y 31

POR TELEFONO

LOS GRAVES SUCEOS COMUNISTAS DE AYER EN MADRID

Conventos incendiados en Madrid y en provincias. -- Detención de ex ministros de la Dictadura. -- El Consejo de Ministros de anoche. -- Otras noticias.

No hay crisis CONFERENCIAS

Madrid.—Durante toda la tarde circularon con insistencia rumores de la dimisión de los señores Alcalá Zamora y Maura.

Se añadía que el señor Alcalá Zamora sería sustituido en la presidencia por don Alejandro Lerroux.

La noticia es completamente inexacta.

El alcalde, don Pedro Rico, celebró una larga conferencia con el señor Alcalá Zamora.

Después habló también con el subsecretario de Estado, señor Agramonte.

El señor Agramonte pidió una conferencia con el señor Lerroux, cuando éste ya camino de Ginebra, llegase a Hendaya.

En efecto, a las ocho de la noche el señor Lerroux, celebraba una conferencia telefónica con el señor Agramonte ignorándose su contenido.

Se sabe que se ha acordado por el Gobierno que el señor Lerroux siga a París y desde esta capital celebrará hoy, martes, con el señor Alcalá Zamora, una conferencia telefónica.

El señor Agramonte informó al señor Lerroux de todo lo ocurrido ayer, diciéndole que había vuelto la tranquilidad en Madrid y que nada ocurría en provincias.

Se asegura por personas de la situación, que tienen motivos para estar enteradas, que en la conferencia que el señor Lerroux celebre hoy con el señor Alcalá Zamora, expondrá el ministro de Estado su deseo de que el Gobierno continúe a todo trance en la misma forma que está constituido hasta la reunión de las Cortes, ya que nada hace temer que pudier agravar el régimen. Otra cosa sería tanto como dar la sensación de desaliento, lamentable actitud que se compaginaria mal con la masa republicana y socialista que ha traído la República.

Así, pues, conviene insistir una vez más, en que son absolutamente falsos los rumores de que los señores Alcalá Zamora y Maura, dimitan ni piensen dimitir.

LA DISOLUCION DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—El decreto de disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dispone que la jurisdicción del Tribunal de Guerra queda reducida a los delitos y hechos militares desapareciendo la competencia basada en persona determinada o en el lugar del delito.

Igual se dispone en Marina, excepto en el tráfico marítimo, por lo que entran en el nuevo Tribunal dos re-

presentantes de la Marina mercante.

El decreto dicta reglas para entablar los recursos de casación.

Los Tribunales judiciales pasarán a la sede de justicia militar que se establece en el Tribunal Supremo compuesta de dos magistrados del mismo tres del cuerpo jurídico y uno de la armada.

El presidente podrá pertenecer a cualquiera de las categorías enumeradas.

UN DISCURSO POR RADIO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—A las ocho menos veinticinco, salió el señor Alcalá Zamora del salón de Consejos, dirigiéndose a la sala de visitas, donde hay instalado un micrófono, y ante el cual dirigió por radio el siguiente discurso:

El Gobierno de la República, ha querido, desde su advenimiento, estar en continuo contacto con el país enterándole tanto de lo grato como de lo adverso.

El día de hoy, continuación de la jornada de ayer, el Gobierno lo lamenta y lo condena, y está dispuesto a impedir que continúe por unanimidad de las diversas tendencias de los componentes que lo integran, lo mismo los creyentes que los que no lo son, y de los que en uso de su libertad de conciencia, tienen otras opiniones.

Los hechos desarrollados hoy no son privativos de la forma republicana. La Historia nos enseña, que han tenido lugar bajo otras formas de Gobierno, con más intensidad y dolorosas consecuencias.

El Gobierno no ha perdido su serenidad. Está contento por haber evitado todo derrumbamiento de sangre aunque lamenta no haber llegado a tiempo para evitar los ataques a la propiedad sagrada siempre y por otros conceptos más sagrados todavía.

Pero el Gobierno defiende a la República y salva el interés de España. En este movimiento hay dos tendencias que coinciden tal vez y se unen. Hubo provocación por parte de los monárquicos, y de ello se han aprovechado otros elementos que han querido rebasar la República.

El Gobierno sabe los inconvenientes de ir flanqueado por dos fuerzas enemigas y sabrá defenderse. Más lamentaría la pérdida de la serenidad de las fuerzas republicanas y socialistas y así les pide que vuelvan al trabajo, y deshagan de esta forma la maniobra.

Así como la República nació sin desórdenes, es una tristeza que éstos se produzcan ahora. Pero el Gobierno tiene la decisión de que la calle sea de todos, y para eso, es

preciso que no lo sea para los alborotadores.

Sin coacción de nadie se han tomado varios acuerdos, que responden al ansia unánime de la masa republicana y socialista, adoptando medidas que la satisfagan.

La libertad precipitada que se concedió al general Berenguer, ha sido rectificada, y el Fiscal general de la República trabaja en las querrelas contra todos los delitos de la Dictadura.

Se ha decretado, asimismo, la modificación de los fueros, limitando el militar a su esfera natural, y disuelto el Consejo Supremo de Guerra y Marina que no respondía a su significación. Se ha de hacer la justicia pero dentro de la Ley.

Responsabilidades, sí; ante el Tribunal de excepción, no. Venganza, no.

El que habla, sabe que no por sus méritos, sino por las circunstancias, ha alcanzado una máxima popularidad y no tiene inconveniente en comprometerla al hablar como lo hace. Se irá por las Cortes a la libertad de conciencia y de cultos, pero con respeto a todo, lugar donde se eleva la oración a Dios, sin mezcla de otras miras.

Al decirnos que hay tranquilidad, os digo también que el desarme de la Guardia civil de ninguna manera. Yo tengo que rendirle un homenaje. Ese cuerpo no fué servidor de la dictadura, sino el medio empleado por su torpeza. La guardia civil fué siempre servidora de la Constitución fué la primera en ofrecerse a la República; abrió las puertas de Gobierno cuando fuimos a tomar posesión del edificio y fué la primera fuerza que rindió sus armas al Gobierno del pueblo.

Ayer, la guardia civil, dió pruebas de su disciplina, prudencia y estoicismo heroico, escuchando insultos y ofensas; ha sabido ser constitucional, sabe ser republicana y sabrá defender la República.

Volver al trabajo, dejar solos, en la calle, a los agitadores monárquicos y a las masas extremas, y ya serán pocos enemigos y conocidos. La gloria de la República no se puede oscurecer.

Los incendios en los conventos

LOS FRAILES DE MARAVILLAS EN LA CASA DE SOCORRO. LA MULTITUD INTENTA ASALTARLA

Madrid.—Los frailes propietarios del convento de Maravillas, se refugiaron en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos.

Cuando el edificio estaba rodeado por las llamas, fueron sacados unos frailes con síntomas manifiestos de asfixia y trasladados a la expresada Casa de Socorro.

Ante este benéfico establecimiento se situó la muchedumbre, pidiendo que fueran sacados los frailes y arrojados con asaltar el edificio.

El médico de guardia, desde una de las ventanas dirigió la palabra a la muchedumbre, solicitando se respetase el edificio.

Vitorea a la República, siendo aplaudido por la muchedumbre, que se disolvió en el acto.

OTRO INTENTO DE INCENDIO. UN CARTEL EN EL CONVENTO DEL SERVICIO DOMESTICO

En otro centro dirigido por religiosos y situado en la calle de Quiñones, se inició un incendio en la puerta principal, sin que lograra tomar incremento, debido a la intervención de los bomberos, que lo dominaron a los pocos momentos de iniciarse.

En el convento del Servicio Doméstico situado en la calle de Fuenca, los grupos colocaron un cartel, que decía: "La República respeta a las mujeres y a los niños."

LAS MONJAS VESTIDAS DE SEGLARES. LOS SEMINARISTAS HUYEN DEL SEMINARIO

Durante toda la tarde se vieron por Madrid numerosos coches de punto ocupados por monjas, que iban vestidas de seglares, y que llevaban baúles y maletas.

En el Seminario de Madrid, al saberse la noticia del incendio de los conventos, los seminaristas, sin procurar averiguar la certeza de estos hechos, forzaron la puerta del Seminario y salieron a la calle.

Muchos de ellos se hallaban vestidos pintorescamente, con trajes cortos y de todas las medidas.

Al salir a la calle, muchos de los

seminaristas quedaban despistados, porque no conocían las calles de la capital.

Varios vecinos de las calles de Segovia, Puerta Cerrada y Sacramento los recogieron. Entre ellos había también algunos niños de corta edad.

Los grupos intentaron incendiar el Seminario, evitándolo fuerzas del regimiento de León, que custodiaban las inmediaciones del edificio.

EL CAPITAN GENERAL RECORRE MADRID

El general Queipo de Llano, en automóvil, recorrió la población, arengando constantemente a la multitud y exhortándola a restablecer el orden.

NUEVA AGITACION EN CUATRO CAMINOS

A las siete y cuarto de la tarde, en la barriada de Cuatro Caminos se reprodujo la agitación con caracteres extraordinarios.

El jefe de las fuerzas del Ejército que allí estaban destacadas, pidió instrucciones a la Capitanía general sobre las medidas que debía adoptar y la actitud que debía seguir ante los sucesos que pudieran desarrollarse.

LOS CONVENTOS QUE EXISTEN EN MADRID. LOS QUEMADOS Y LOS QUE SE HAN INTENTADO INCENDIAR

El Director general de Seguridad don Carlos Blanco, hablando con los periodistas, les manifestó que en Madrid existen en la actualidad 170 conventos. De este número han sido quemados: El de los Salesianos de la calle de Villamil, Maravillas, de la calle de Bravo Murillo; Carmelitas, de la calle de Ferraz; Instituto Católico, de la calle de Alberto Aguilera; Jesuitas, de la Gran Vía y otro en la calle de Martín de los Eros.

Intentaron incendiar el de Paúles, de la calle de García Paredes; Trinitarios, de la calle de Marqués de Urquijo; Luises, de la calle de Cedaceros; Jesús, en la plaza del mismo nombre; Carmelitas, de la calle de Ayala; San José, de Calasanz, de la calle de Torrijos; Salesas, de la calle de San Bernardo, y Carmelitas, de la calle de San Miguel y otros de las calles de San

Bernardo y Caballero de Gracia.

Terminó su conversación el director general de Seguridad con los periodistas, diciendo que la mayoría de los conventos habían sido desalojados por voluntad propia de los frailes y monjas y que constantemente llegan al centro directivo del Cuerpo de Seguridad familiares y deudos de frailes y monjas, interesándose por ellos.

FUERZAS DEL EJERCITO CON AMETRALLADORAS

Una vez terminada la declaración del estado de guerra, rápidamente salieron fuerzas del Ejército, ocupando los lugares estratégicos y de mayor peligro.

LOS TANQUES DE GUERRA EN LAS CALLES

A las siete de la tarde salieron por primera vez en Madrid, los tanques de guerra, transitando por las calles, rodeados de un inmenso gentío.

Numeroso público presenciaba el paso de los tanques desde los balcones.

Como había circulado el rumor de que los comunistas se habían citado a las ocho de la noche en la Plaza Mayor, se situaron en ella dos tanques y tomaron las bocacalles, afinando a dicha plaza fuerzas del Ejército, no dejando pasar a ningún transeúnte.

Se ha reforzado durante la noche la vigilancia en algunos barrios, para prevenir la posibilidad de que pudieran iniciarse otros incendios.

La tranquilidad en Madrid es absoluta en esta hora.

EL ASPECTO DE LOS INCENDIOS

Los viajeros que han llegado a Madrid dicen que divisaron, a gran distancia, las llamas, creyendo que ocurría algo alarmante en Madrid.

El efecto que producían las llamas era fantástico.

Lo que dice Maura

A las cinco y cuarto de la tarde regresó a la Presidencia del Consejo de ministros el que lo es de Gobierno, señor Maura, diciendo a los periodistas que venía de aquel departamento ministerial, donde había recibido noticias de toda España acusando tranquilidad completa.

Añadió que en algunos pueblos se había intentado la huelga, sin con-

recía vagamente a la de un cuchillo enorme, alargándose hacia el Norte y restringiéndose hacia el Mediodía; pero con dentellados más o menos pronunciados que formaban bahías pequeñas, y cercanos algunos islotes microscópicos diseminados aquí y allá y adheridos a fuertes escolleras.

Hasta donde podían alcanzar las miradas de los naufragos, no se descubrían más que bosques, cuyos límites eran los acantilados de la costa, impidiendo ver si aquella tierra estaba o no habitada. Al parecer, no había ríos grandes ni chicos; pero se distinguían pequeños lagos y estanques, probablemente de agua salada, porque estaban en la proximidad del mar.

El veneciano aguzaba la mirada, con la esperanza de descubrir alguna otra isla; pero en vano. Al Este y al Oeste, como al Norte y al Sur, no aparecía más tierra.

—Y bien, señor—preguntó el mozo:—¿sabéis ahora dónde nos encontramos?

—En una isla, como lo habíamos supuesto; pero en cuál, lo ignoro—respondió Albani.

—Pero ¿en dónde creéis que se halla situada esta isla?

—En el mar Zulú; de eso estoy seguro.

—¿Hay muchas islas esparcidas por este mar?

—Unas ciento; pero muchas no han sido visitadas hasta ahora. Hállanse divididas en cuatro grupos distintos: Cagayán Holo, Basilán, Holo y Tawi Tawi.

—¿Y están todas habitadas?

—La mayor parte, y por intrépidos piratas que recorren el mar hasta las mismas costas de las Filipinas. No hay más que una isla cuyos habitantes sean de costumbres más blandas, y que fue descubierta por un compatriota nuestro, cuyo nombre lleva.

—¿De un italiano?

—Sí, Piccolo Tonno; de Rienzi, explorador intrépido que visitó casi todas las islas Zulú.

Esa isla se halla situada a los 6° 26' de latitud Norte, 118° 33' de longitud Este del Meridiano de París. Forma parte del grupo Basilán.

Cuando nuestro compatriota la descubrió y desembarcó en ella, un jefe de la isla, llamado Maulaut, le salió al encuentro, y, al saber quién era, quiso, según costumbre del país, cambiar de nombre, lo cual hizo gritando: Yo me llamo "datou", Rienzi, y se dió en el pecho; después, dando otro pequeño golpe en el del viajero, dijo: Tú eres el "datou" (cabeza jefe) Maulaut. Después le ofreció su "kriás", y Rienzi le regaló sus pistolas.

Desde entonces la isla se llama Rienzi, y todavía conserva su nombre.

—Causa alegría, señor Albani, saber que nuestros compatriotas han hecho descubrimiento en estos sitios tan apartados.

—Te creo Piccolo Tonno; pero... mira...! O mis ojos se engañan, o es humo aquello que se vé allá abajo.

—¿Dónde, señor Emilio?

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico
digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

La quema de conventos en provincias. — Se declara el estado de guerra en varias capitales. — El director de "El Debate" solicita autorización para reanudar la publicación de este periódico. — Lo que dice el Fiscal de la República Las reformas militares. — Otras noticias

MAURA Y LOS PERIODISTAS. LA QUEMA DE CONVENTOS

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas hoy a medio día, conversando extensamente acerca de los sucesos de actualidad.

EN MALAGA

Dijo el señor Maura que esta madrugada había sido declarado el estado de guerra en Málaga ante la efervescencia del pueblo y ante el temor de que los elementos perturbadores siguieran cometiendo fechorías.

EN ALICANTE

Las turbas amotinadas asaltaron varios conventos intentando prenderles fuego.

Ante el cariz que tomaban los sucesos y siguiendo las instrucciones recibidas del Gobierno, las autoridades se reunieron declarando el estado de guerra.

EN CADIZ

VARIOS CONVENTOS QUEMADOS

Las noticias que se han recibido de Cádiz acusan bastante gravedad ya que anuncian que los elementos comunistas se dedicaron a quemar conventos.

Varias residencias de religiosos fueron incendiadas pero una solamente quedó totalmente destruida.

También fueron asaltados varios edificios residencias de religiosos.

También se proclamó la ley marcial.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

La huelga que se ha declarado en Jerez se desenvuelve pacíficamente.

Los manifestantes se dirigieron al domicilio de la Unión Nacional Monárquica y arrancaron violentamente la bandera en medio de vivas y mueras.

Después se dirigieron a los colegios de monjas obligando a éstas y a las niñas a que abandonaran los edificios, en los que ocasionaron destrozos.

EN SEVILLA. CONVENTOS ASALTADOS

En esta capital andaluza los comunistas se dedicaron a asaltar conventos.

Durante la pasada noche la tranquilidad pública ha sido enorme y como se registraran asaltos de conventos e intentos de incendio, las autoridades civiles resignaron el mando en las militares.

EN ZARAGOZA. NO SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

En Zaragoza también ha tenido repercusión la actitud revoltosa de los elementos comunistas que pretendieron asaltar y quemar varios conventos.

No ha sido preciso declarar en Zaragoza el estado de guerra porque los republicanos y los socialistas prestaron la asistencia ciudadana a las autoridades encargadas de mantener el orden.

Esto revela—ha dicho el ministro de la Gobernación—la eficacia de la ciudadana ayuda, pues en el programa del Gobierno no figura la quema de conventos.

EL CARDENAL SEGURA. HA SALIDO PARA CUENCA

Miguel Maura siguió conversando con los periodistas a los que manifestó que no era cierto que el Gobierno hubiera expulsado de Toledo al Cardenal Segura.

Lo que sí parece cierto es que volvió lurtariamente el Cardenal Primado se ha trasladado a Cuenca.

LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

El ministro de la Gobernación nos dijo que llevará al Consejo de mañana el decreto correspondiente a la renovación de los Ayuntamientos.

Las circunstancias—dijo—han cambiado y parece que he hallado una fórmula para la renovación colectiva de los Municipios sin que pueda tacharse de antilegal.

LOS OBREROS DE LA COMPANIA DEL NORTE

Esta mañana, visitó al ministro de la Gobernación el director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para manifestar al Gobierno que había recomendado ayer a los obreros de talleres de citada Compañía que abandonasen el trabajo para evitar que más tarde se vieran obligados a dejar de trabajar coaccionados por la violencia.

LA PUBLICACION DE "EL DEBATE"

El director de "El Debate" ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle autorización para reanudar la publicación de dicho periódico.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Ha visitado el señor Alcalá Zamora el alcalde de Barcelona, con el que conferenció extensamente.

LOS SUCEOS DE PROVINCIAS

El señor Alcalá Zamora, hablando con los periodistas ha manifestado que las noticias que se reciben de provincias acusan una mejoría, muy grande en la situación.

Como ustedes saben—añadió—han repercutido en varias poblaciones los sucesos de Madrid.

El Gobierno investigará con toda urgencia si las órdenes enviadas por el Gobierno se han cumplido estrictamente, imponiéndose sanciones donde se compruebe su incumplimiento.

CREACION DE UNA SALA MILITAR EN EL SUPREMO. LAS RECOMPENSAS DE GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado a los periodistas que se ha firmado la creación de la Sala quinta militar, en el Supremo y que tendrá su sede en el Palacio de Justicia.

La Asamblea de San Hermenegildo y la de San Fernando harán las propuestas de recompensas y cruces.

Las propuestas pendientes en la actualidad serán enviadas al ministerio para su resolución.

OCHENTA MOTORES DE AVIACION INSERVIBLES. APERTURA DE UN EXPEDIENTE

El señor Azaña manifestó después a los reporteros que se había ordenado la apertura de un expediente para depurar responsabilidades si la hubiera con motivo de la adquisición por los Gobierno anteriores de ochenta motores destinados a la Aviación, que están inservibles.

LAS REFORMAS MILITARES

El ministro de la Guerra dijo también que en el Consejo que celebran los ministros el sábado próximo dará cuenta a sus compañeros del proyecto de reformas en el Ejército, que no quiere anticipar hasta que conozca exactamente las plantillas.

EN HACIENDA. LA COMPRA DE MONEDAS EXTRANJERAS

El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto ha enviado una comunicación a la Banca Privada regándole que remita con la debida puntualidad los datos estadísticos de la compra de monedas extranjeras.

El Estado necesita conocer exactamente y con la debida puntualidad esas estadísticas y confía en que la Banca ha de prestarle su ayuda.

Sánchez Ocaña

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

—Ya habrán oído ustedes el discurso y creo que he hablado claro. Y lo que dije en público, se lo diré a ustedes al oído. Pensar que la República se favorece con escándalos, es una tontería; esto de modo ninguno. Ahora, que los elementos monárquicos mediten bien sobre lo que han hecho y con quienes han coincidido.

Confirmó que el Gobierno se reuniría nuevamente en Consejo.

Reanudación del consejo de ministros A la entrada

A las diez menos cuarto comenzaron a llegar al ministerio de la Guerra todos los ministros presentes en Madrid, para reanudar el Consejo.

No hicieron manifestaciones. También llegó el señor Galarza, diciendo que acudía por si le necesitaban.

El ministro de la Gobernación añadió que la Policía tuvo noticias de que los comunistas intentaban celebrar un mitin en la Plaza Mayor, y que la fuerza pública rodeó aquella, deteniendo a todos.

Dijo también que en Málaga habían ocurrido algunos desórdenes, ordenando al Gobernador que evite toda alteración de orden público, pues se han acabado las contemplaciones.

A la Presidencia acudieron los ayudantes del señor Azaña que venían de Chamartín, donde se había quemado el convento, saqueándolo, y desalojando a las turbas la Guardia civil.

Al llegar el ministro de Marina, dijo que había conferenciado con el jefe de la Escuadra, que le había dicho que en la Marina reinaba tranquilidad.

Después acudió el funcionario de la Fiscalía del Supremo, Sr. de Juan, confirmando la detención del almirante Cornejo.

A la salida

A la salida del Consejo, los ministros no hicieron manifestación alguna, limitándose a decir el señor Maura a los periodistas, que en la Plaza Mayor se habían detenido ochenta comunistas que intentaban celebrar un mitin.

Igualmente dijo, que el Gobernador de Sevilla, le había confirmado que ayer hubo en aquella capital un conato monárquico corroborando esto, que obedecía a un plan general la maniobra.

El Gobierno ha tomado medidas para evitar la repetición de algaradas y dando órdenes a los gobernadores civiles para que vigilen y estén preparados para reprimirlas.

No hay nota del Consejo por que este se ha limitado a un cambio de impresiones.

No creía el ministro que tuviera necesidad de recibir a los periodistas esta noche.

En el ministerio quedaron únicamente los señores Azaña y Galarza, que a la una y media abandonaron el edificio.

Azaña, añadió, que no ocurría novedad alguna y que únicamente se había producido un chispazo en Málaga confiado que hoy martes renacería la tranquilidad.

Se le preguntó si el Fiscal se había ocupado del nombramiento de los nuevos Magistrados, respondiéndoles que se haría muy pronto, escogiendo los nombres que habían de componerle.

Orden de detención

Madrid.—El fiscal de la República ha pedido la detención de los componentes de la Junta del Centro monárquico, conde de Gamazo, Federico Santander, Arsenio Martínez Campos, Eduardo Cobián, Francisco Sánchez Baytón, Antonio Bernabeu, Joaquín Quiroga y Luis Garrido.

La armería asaltada de la calle de Hortaleza

El dueño de la armería asaltada ayer por las turbas en la calle de Hortaleza, ha manifestado que se llevaron 50 escopetas y numerosas pistolas y revólveres, así como 1.500 cartuchos, ocasionando daños por valor de cien mil pesetas.

Se han recuperado ya 40 escopetas, ingresando en la cárcel, por este motivo, Benito Esteban, Antonio García Vega y Manuel Martín, en cuyo poder se encontraron escopetas de la armería.

También se hallan en la cárcel, César Corral, detenido en el incendio de la residencia de Jesuitas, cuando se llevaba objetos del culto, y ha ingresado igualmente en la cárcel, por dar vivas al rey, Antonio Vera Fernández, de 31 años.

A consecuencia del asalto a la armería, han ingresado en la cárcel, quince individuos, a quienes se les ocuparon armas.

Los estudiantes

Hoy por la mañana los estudiantes de la Universidad, dieron sus clases normalmente, negándose a abandonar aquellas a las peticiones que se les hicieron.

Se han suspendido la matrícula libre para evitar la aglomeración de

público desconocido en la Universidad.

El rector, a las doce de la mañana suspendió las clases, para evitar incidentes.

En la Facultad de Medicina discutieron acaloradamente los sucesos con algunos obreros que se presentaron en el edificio, invitándoles secundaran el movimiento. Como los obreros intentaron penetrar en el local, los estudiantes se lo impidieron, abandonando aquéllos sus pretensiones.

Tiroteo contra un polvorin

Barcelona.—Durante la mañana circuló el rumor de que había sido asaltado un polvorin situado en el castillo de Montjuich, diciéndose que se había entablado un vivo tiroteo entre soldados y paisanos.

Llega Maciá

Reus.—Ha llegado el señor Maciá siendo recibido por las autoridades y celebrándose una recepción en el Ayuntamiento. Maciá habló desde un balcón declarando que era separatista durante el reinado de Alfonso XIII, pero que hoy que gozan los pueblos de libertad, es un ciudadano catalán dispuesto a luchar por su pueblo, respetando al resto de España. Quiere una República Federal para el país español.

Hablando Maciá de los sucesos de Madrid, dijo que los interpretaba como una reacción antimonárquica, contra la provocación de los elementos monárquicos.

El general López Ochoa ha dicho que lo ocurrido en la noche anterior no sabía cómo calificarlo. Unos des conocidos dispararon contra el polvorin de Hostafrán, y que la guardia interior respondió de la misma forma. Salió una compañía del regimiento de Badajoz y al llegar al polvorin, cesaron los disparos.

Para aquel lugar envió la Jefatura de Policía algunos agentes y no se tienen noticias de que hubieran ocurrido víctimas, creyéndose que este incidente se ha promovido para provocar alarma, ya que los agresores no hicieron la menor intención de apoderarse de los explosivos.

Incendios y asaltos de conventos en provincias

En Cádiz

A las doce de la noche, unos grupos provistos de latas de petróleo, prendieron fuego a las puertas del convento de Carmelitas, pero el público y los bomberos sofocaron el incendio.

Después, prendieron fuego al convento de Santo Domingo. Al llegar la Guardia civil, estas fuerzas fueron aplaudidas, como silbaron a los bomberos que llegaron después, no obstante lo cual, el convento quedó casi destruido.

En Málaga

A las doce de la noche, numerosos grupos asaltaron la residencia de Jesuitas, prendiéndola fuego después, no dejando actuar a los bomberos que acudieron a sofocarlo. Después penetraron en el Palacio del Obispo, ocasionando grandes destrozos.

Después, las turbas incendiaron el edificio de la «Unión Mercantil».

En Zaragoza

Grupos de manifestantes se estacionaron en la plaza de Lases, donde hay un depósito de gasolina, proveyéndose el líquido en latas y rociando la puerta del Palacio Arzobispal.

Los bomberos apagaron el fuego y el gobernador, que recorrió las calles, apaciguó los ánimos.

Todos los conventos han sido evacuados.

En Alicante

La multitud asaltó el convento de los salesianos, destrozándolo completamente.

Acudió la Guardia civil e inopinadamente sonó un disparo que hirió a un muchacho de quince años. Esto excitó los ánimos de tal modo, que los amotinados asaltaron después la residencia de Jesuitas y el Convento de Capuchinos.

Concejales republicanos y socialistas recorrieron las calles apaciguando los ánimos y ayudando a sofocar el fuego.

También prendieron fuego al convento de Franciscanos y asaltaron los de los Agustinos y Capuchinos, quemando el Colegio de Jesuitas.

Las turbas incendiaron también el Palacio del Obispo de Orihuela.

El diario "La Voz de Levante", fué asaltado, sufriendo grandes destrozos en la maquinaria.

En Logroño

La alarma fué grande en esta capital, al saberse la noticia de que los jesuitas habían desalojado el edificio, marchando a algunas casas de las afueras de la población. Esto dió origen a que todos los frailes y monjas si quisieran su ejemplo. Un semanario dió la noticia de que el Gobierno había ordenado la expulsión de todas las órdenes religiosas, y esto dió motivo a aquella evacuación de conventos.

seguirlo, y ahora tengo ya noticias sobre el origen de los sucesos desarrollados ayer. Esto está ya perfectamente aclarado y consta al Gobierno que ha tenido una tendencia monárquico-comunista.

Se da también el caso de que algunos directores de ferrocarriles habían dicho a los obreros que fueran a la huelga. Algunos obedecieron esa indicación y se trasladaron a la Casa del Pueblo a recibir instrucciones, y en ella se les dijo que no había tal huelga, sino que debían reanudar inmediatamente el trabajo, no produciendo ningún incidente por ninguna parte.

El Gobierno—continuó diciendo el señor Maura—tiene ya toda clase de detalles, y mañana comenzará a tomar las medidas procedentes.

A las ocho y cinco volvió el señor Maura a abandonar la Presidencia.

Dijo a los periodistas lo siguiente:

Ya habrán visto ustedes los elogios que por radio ha dirigido el presidente del Gobierno provisional de la República a la guardia civil. Lo que siento es que no pueda compararlos con otros elementos que no han actuado con la debida eficacia.

Ya se esclarecerá en su día por qué no se han cortado oportunamente las salvajadas y los incendios.

Ahora voy, señores, a hacer unas gestiones y volveré.

Don Galo Ponte ha sido detenido Y DE LOS DEMAS MINISTROS DE LA DICTADURA

Después llegó a la Presidencia el Fiscal general de la República, señor Galarza, diciendo a los periodistas que ya había sido detenido el ex ministro de Justicia de la dictadura, don Galo Ponte, y que estaban dadas las oportunas órdenes para proceder a la detención de los demás ex ministros de la dictadura.

Dijo asimismo que se pusiera a disposición del juzgado el comité elegido por los monárquicos, además—añadió—del duque de Hornachuelos y del conde de Elda, y a otros significados monárquicos y perturbadores.

EL INCENDIO DEL CONVENTO DE CHAMARTIN DE LAS ROSAS

Durante la celebración del Consejo de ministros se personó en la Presidencia el capitán general de Madrid, diciendo que había recorrido la población nuevamente, siendo completa la tranquilidad.

Sólo se ha alterado con ocasión del incendio del convento de Chamartín de la Rosa, al que envió fuerzas del ejército en un camión.

NO SE HAN CERRADO LAS FRONTERAS

A las nueve de la noche salió del Consejo de ministros el señor Azaña, quien dijo a los reporteros que la tranquilidad era total en España, y a la vez desmintió la noticia que se había propalado diciendo que el Gobierno había ordenado el cierre de las fronteras.

Seguidamente salió el ministro de Justicia, señor de los Ríos, quien preguntado por los periodistas sobre si continuaba el Consejo, dijo que no había recibido citación todavía.

A LAS ONCE DE LA NOCHE

A las nueve y media, regresó por tercera vez a la Presidencia el señor Maura, saliendo minutos después.

Sólo manifestó a los periodistas que continuaba la tranquilidad en todos los puntos y que la normalidad era absoluta.

Dijo también que a las once, se reúne de nuevo el Gobierno en Consejo en la Presidencia.

Lo esencial—añadió—ya está dominado. Lo más interesante es ahora, señores, aclarar la causa de los sucesos ocurridos hoy, porque yo, como ministro de la Gobernación, no me resisto de ninguna manera a que se desconozca.

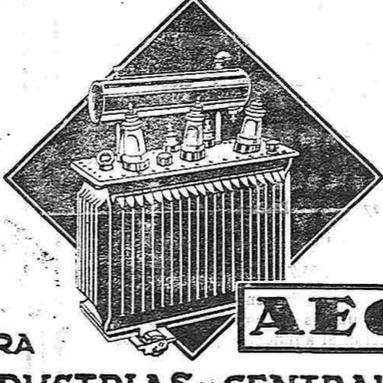
El Gobierno vuelve a reunirse

A las diez menos veinte, abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, diciendo a los periodistas:

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
 FUNDADO EN 1900
 Capital: 12.000.000 de pesetas
 Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
 FONDO DE RESERVA
 Al 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 de pesetas
 Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.
 Cuentas corrientes con Intereses
 Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
 " 2 1/2 " " " a 8 días de aviso.
 " 3 " " " " a 30 días de aviso.
 " 3 1/2 " " " " a tres meses.
 " 4 " " " " a seis meses.

TRANSFORMADORES



PARA INDUSTRIAS Y CENTRALES
! RECONOCIDA CALIDAD !
 AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.
 FABRICAS EN ESPAÑA

Sección de Anuncios Económicos

PERDIDA DE YEGUA
El día 4 del actual ha desaparecido a las ocho de la tarde una yegua propiedad del vecino de Losacio, Antonio Crespo, que la tenía pastando en un prado de su propiedad cercado con pared.

Las señas de la caballería son: cerrada, pelo guindo oscuro, alzada siete cuartas y dos dedos aproximadamente, no teniendo señas particulares.

Se ruega a quien conozca el paradero de referida yegua lo comunique a su dueño en Losacio, Antonio Crespo, que gratificará.

Sastrería Silva
NECESITA PANTALONERA

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
Avenida de la Feria, 25 al 31

SE VENDEN
plantas de hortaliza con abundancia y de buena calidad, dirigirse a Eloy Iglesias, San Martín de Abajo.

SE ALQUILA
hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería.
Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

SE VENDE VINO
Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de añil y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.
Calle de la Zapatería, número 3.
Horas de despacho: de once a dos

MAXIMO SALVADOR
Abogado-Procurador
San Andrés, 46, ZAMORA

SE VENDE
en buenas condiciones una casa, Paseo de las Tres Cruces, consta de principal y planta baja, con jardín. Darán razón Bar Sidonio, Alfonso de Castro, 9.

AUTOMOVIL
5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

VENTA DE CASA
se vende la señalada con el número 9 de la calle de la Manteca. Para tratar en la misma.

GRAN CASA DE SEMILLAS y Plantas de la Viuda de E. Rodrigo
Esta antigua y acreditada casa ha recibido un inmenso surtido en "Pepitas Valencianas" de "Melones y Sandías" de varias clases. Alfalfa (secano y regadío) Trébol Ray-Grass. Heno Composición, Remolachas. Fréjoles, Cacahueses y Rafia Porista para injertos.

Preciosas plantas de salón y comedores. Gran variedad en paquetes de flores y hortalizas.
NO CONFUNDIRSE
Doctor Carracido, 1
ZAMORA

AUTOMOVIL
Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

VENTA DE CASA
Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.

Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

¡COMPRE USTED! los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la Joyería, Relojería y Óptica de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas Vivatona, desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
Taller de composturas
Precios económicos

Avenida de la Feria, 25 al 31
Maderas, Cementos
JOSE ANDREU

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO Balbraz, 16-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

Pidan presupuestos
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

SASTRERIA DE Claudio Rodríguez PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA
Como fin de temporada, GRAN REBAJA DE PRECIOS

AGENCIA "MUÑOZ"
Representación: Ayuntamientos. Asuntos en general. S. Torcuato, 6. ZAMORA

CONTABLE
competentísimo, inmejorables referencias, muchos años de práctica, se ofrece. Razón en esta Administración.

OJO, HORTELANOS
aquí está el de todos los años.
Se venden doscientos mil pies de pimientos morrones y cien mil de comunes; cien mil de tomates.
Segundo Marqués, Nava del Rey (Valladolid).

ANUNCIO
Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción.
Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.
Práxedes Casaseca. Villalazán (Zamora).

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. ZAMORA

VENTA
Por ausentarse su dueño, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.
Consta de tres pisos y tres plantas para industria.
Para tratar en el principal de la misma casa.

CASA O ALMACEN
en la Estación del ferrocarril.
Se alquilan los locales en que estuvo establecido el Cuartelillo, frente al muelle de pequeña velocidad.
Para informes, Rúa, 22, Farmacia.

VENTA DE CASA
se hace de la señalada con el número 8 de la plaza de Santa Lucía.
Para tratar en la misma, o en la calle de Viuda de Villalobos, número 7 (Pantoja).

Sanatorio Quirúrgico Económico
SECCION ESPECIAL PARA NEURIAS E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 MADRID
ADOLFO VELAYOS PEREZ CARDENAL
Medicina general-Partos
Consulta, de diez a doce y media San Andrés, 53 y 55—ZAMORA

AUGUSTO DEL POZO.—PELUQUERO
Santa Clara, 21 principal-ZAMORA
Especialidad en ondulaciones Marcel, Permanente, al agua o Misa en Plis. a cargo del competente peluquero Augusto (hijo) que ha llegado de Madrid con las últimas creaciones del peinado de moda.
SALON INDEPENDIENTE
LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 43 de la carretera de la Hinieta, Arrabal de San Lázaro.
Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, calle de la Rinconada, número 11.

VENTA DE FINCA
En la Notaría de don Modesto Albarrán, de Zamora, situada en la calle de San Andrés, número 24, tendrá lugar en pública y extrajudicial subasta el día 29 de mayo y hora de las once, la venta de todos los bienes inmuebles que pertenecieron a don Pedro García Segurado, vecino que fué de Entrala, situados en los términos municipales de Entrala, Zamora, Tardobispo y Morales del Vino.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto a disposición de los que deseen tomar parte en la subasta, en la expresada Notaría a las horas de oficina, desde este día hasta el en que se celebre la subasta. Zamora, 8 de mayo de 1931.



CASA PEPIN
Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Agustín de Lujo, ídem popular.

Seminuevas desde 75 pesetas. Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble, 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico. Ventas al contado y a plazos.

PERSIANAS

De MADEIRA en colores verde y ocre.
De JUNQUILLO muy finas para miradores.
Cuidado y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos
Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00
Mesas de comedor . . . Pesetas 35'00
Muebles de noche . . . Pesetas 10'00
Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos, 14.425 y 13.697



¡¡Labradores!!

¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien; 2.º Comprando las REIAS que vende «LA LLAVE» que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.

"La Llave"
Almacén de Hierros y Ferretería
FELIX PESPO PEREZ
Teléfono 224
Riego, núm. 34, Zamora

Compagnie Générale Transatlantique
Servicio extra-rápidos por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes
PROXIMAS SALIDAS
Precio en Tercera Habana-Veracruz
23 de mayo ESPAGNE
16 de junio MEXIQUE
16 de julio ESPAGNE
23 de agosto MEXIQUE
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.
EDUARDO FARINA
CONSIGNATARIO
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:
Mayo 10 vapor **ARLANZA**
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo
mayo 24 **Asturias**
PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
mayo 27 **Desna**
PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
Vapores de gran lujo extrarrápidos
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
15 Mayo **Fomose**
26 Abril **Eubea**
Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
8 Mayo **Masilia**
PRECIOS
En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente... 553,70
SALIDA DE CORUÑA
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
29 Mayo **Lutetia**
Precio del billete en tercera clase, 553,50.
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2.

LLOYD NORDE ALEMAN
Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Línea del Brasil-La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte
9 mayo **Weser** Ptas. 593,70
23 Mayo **Sierra Moreno** Ptas. 638,70
20 junio **MADRID** Pesetas 593,70
5 julio **SIERRA VENTANA** " 648,70
11 julio **WERRA** " 593,70
26 julio **SIERRA MORENA** " 638,70
Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.
Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" esalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14

LA GRIPE
Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la yata mosá
Lejía ORIENTAL
Propietario, Ricardo Calamita. — Zamora.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
5 mayo **Highland Chieftain**
19 mayo **Highland Princess**
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. E. N. C.)**
Agentes generales Apartado núm. 53

"AMIGO" Sastre
Ex Cortador de Morera, de Barcelona
Pañería altas novedades.
Artículos para caballero.
MALCOCINADO, 4 ZAMORA TELEFONO, 308
Hacen falta pantaloneras de primera.